

**ANTROPOEROTISMO: EXPLORANDO LA SEXUALIDAD DESDE LA EDUCACIÓN  
FÍSICA**

**Nathalia Lorena Fonseca Peña  
2009220025**

**Nataly Stefany Galindo Triana  
2009220026**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA  
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA  
Bogotá, D.C.  
Mayo 2014**

**ANTROPOEROTISMO: EXPLORANDO LA SEXUALIDAD DESDE LA EDUCACIÓN  
FÍSICA**

**Proyecto Curricular Particular para optar al título de  
Licenciadas en Educación Física**

**Autoras: Nathalia Lorena Fonseca Peña  
Nataly Stefany Galindo Triana**

**Tutor: Nohora Granados**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA  
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA**

**Bogotá, D.C.**

**Mayo 2014**

## RESUMEN ANALÍTICO EDUCATIVO - RAE

1. Información General	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de Grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Antropoerotismo: Explorando el valor del cuerpo y su sexualidad desde la educación física
<b>Autor(es)</b>	Fonseca Peña, Nathalia Lorena Galindo Triana, Nataly Stefany
<b>Director</b>	Nohora Isabel Granados Rodríguez
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2014. 103 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional UPN
<b>Palabras Claves</b>	ANTROPOEROTISMO; CUERPO; APRENDIZAJE; EXPRESIÓN CORPORAL; EDUCACIÓN FÍSICA.

2. Descripción
<p>Trabajo de grado que se propone en Educación Física posibilitar y aporta a la construcción de nuevas miradas sobre el cuerpo y la sexualidad. Se busca que a través de esta exploración del cuerpo, se dé un valor diferente a la sexualidad, partiendo del conocimiento ya existente, dar una nueva mirada a lo que sentimos, pensamos y el cómo actuamos, para poder generar un cambio, una transformación en cuanto a la sexualidad actual y poderle dar un valor distinto, sin prejuicios, ni ataduras, de una manera más libre y autónoma.</p> <p>Al desarrollar la sexualidad que es inherente del ser humano, se busca un sujeto que se entienda de manera diferente, consiente, que es capaz de decir lo que quiere ser, como quiere mostrarse ante el mundo, un ser libre que sea objetivo al emitir juicios y subjetivo al entenderse como ser humano reflexivo y crítico.</p>

3. Fuentes
Londoño, M. L. (1989). <i>El problema es la norma</i> . Bogotá: Prensa Colombiana.

Villamil, M. (2003). *Fenomenología del cuerpo y de su mirar*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Madrid: Díaz de Santos.

Rogers, C. (1959). *La perspectiva centrada en la persona*. Barcelona: Paidós.

Rogers, C. y Freiberg, J (1996). *Libertad y creatividad en la educación*. Barcelona: Paidós.

Sacristán, G. (2011). *Saberes e incertidumbres sobre el curriculum*. Madrid: Morata.

Zagalaz, M. (2001). *Corrientes y tendencias de la Educación Física*. Barcelona: INDE.

#### 4. Contenidos

**1. Caracterización contextual:** Se inicia dándole una primera mirada al desarrollo de la sexualidad desde los aportes de la Educación Física, como fundamento para sustentar porque la sexualidad en la actualidad es una problemática social, la cual fue argumentada a partir de esta disciplina. Luego un recorrido histórico en cuento a los usos del cuerpo visto desde la sexualidad, a continuación se retomó el marco legal que permitió fundamentar y dar las bases del proyecto desde el ámbito nacional e internacional y por último los autores y programas actuales de la educación sexual en Colombia.

**2. Perspectiva educativa:** Desde la posición pedagógica que se construyó a partir del proyecto, permitió por medio de la fundamentación teórica plasmar una postura clara que como futuros maestros de Educación física promoveremos, valorando al estudiantes como eje central, activo y consiente de su proceso educativo y un maestro posibilitador y mediador de los procesos de aprendizaje; Tomando una visión del ser humano total, humanista y que no tiene fronteras para sentir, comunicarse e intercambiar con otras personas.

**3. Diseño de implementación:** Al abordar la macroestructura como la parte teórica previa a la intervención, permitió la organización en torno a la búsqueda inicial del cómo llevar a cabo la implementación del proyecto, uniendo la teoría planteada en la perspectiva educativa de manera coherente y poniéndolo en

escena en torno a la práctica, esta construcción permitió el primer acercamiento de los objetivos que persigue el proyecto, como se abordaron para poderlos cumplir y las herramientas que se utilizaron para afrontar de manera adecuada la sexualidad en la educación física.

**4. Ejecución piloto:** El microcontexto permitió evidenciar y no chocar con la institución donde se intervino inicialmente, se debe tener siempre presente para la construcción de proyectos educativos, la visión, la misión y las finalidades de la institución que vamos a intervenir, ya que al tomarlas en cuenta estas bases permiten que el proyecto tenga viabilidad y que pueda ser aceptado como un proyecto en pro al mejoramiento de alguna problemática en especial. Para el PCP fue importante poder trabajar con los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física puesto que permitió trabajar el proyecto con pares que a su vez se encuentran en formación y permiten muchas miradas distintas de la misma problemática.

**5. Análisis de la experiencia:** Al analizar la apuesta que se buscó con el proyecto y la relación con la práctica, traslado a los cuestionamientos de la labor docente, las primeras intervenciones como maestros a cargo, con llevo a la reflexión en torno a lo que se debe hacer para generar un verdadero cambio en los estudiantes, a meditar en cuanto a los aprendizajes que en verdad pueden llevar a que crezca y se construya sin recaer en el activismo. Esta intervención además conllevo a refutar ese gusto por ser generados de cambio, por querer trabajar fuertemente en la construcción de nuevas prácticas y nuevas maneras de abordar y llevar acabo los procesos de aprendizaje necesarios para que sean útiles en los sujetos a intervenir.

## 5. Metodología

La metodología que se utilizó para la construcción del PCP se evidencio en tres partes:

La observación y análisis del contexto fue exhaustivo, el cual se dio durante un largo periodo de tiempo, donde se problematizó para poder contextualizar a partir de la identificación de la necesidad, la problemática y la oportunidad que el PCP abordaría durante su construcción e implementación desde nuestra disciplina académica. Teniendo en cuenta el desarrollo y solución de las preguntas entorno al ¿Qué, porque y para qué? se buscó la guía y la orientación para que se evidenciaran en el enfoque educativo del PCP que se encuentra basado en el campo de la educación física.

La perspectiva educativa y su implementación dio el soporte a la propuesta curricular que fue elaborada a partir de la consulta y la investigación de autores y textos que aportaron a la construcción de los conceptos claves para el PCP, determinaron a su vez el horizonte del proyecto entorno al enfoque pedagógico, humanista y disciplina. A partir de estos autores que ayudaron en la validación de los objetivos a conseguir con el proyecto y aportaron para darle sentido con otros aspectos que inicialmente no se habían tomado en cuenta, se creó la base bibliográfica que se buscó y se seleccionó detenidamente para darle las pautas al diseño inicial, siendo el primer paso para la construcción de los contenidos y propósitos del taller, el cual dio el paso para el último momento de la ejecución del proyecto.

La ejecución, evaluación y análisis de la experiencia es finalmente la última parte donde se realiza la intervención educativa, para la cual se puso en juego la relación entre la teoría y la práctica. Al momento de plantearse los talleres, los contenidos y los propósitos a conseguir, se pudo evidenciar como desde el PCP se puede generar un impacto y una transformación en el aprendizaje del estudiante. Partiendo de esta experiencia se dio la evaluación, reflexión y análisis de los procesos que se llevaron a cabo, donde el docente como agente de cambio pudo propiciar espacios para la construcción de nuevos saberes de manera tanto individual como colectiva.

## 6. Conclusiones

Al llevar a cabo la ejecución del PCP se pudo propiciar un espacio para la observación, análisis y comprensión de la vivencia de la sexualidad, partiendo de las posibilidades que brinda la educación física, ya que adecua procesos que permiten la concientización, exploración y reconocimiento de nuestro cuerpo tomado desde su totalidad.

Los paradigmas socioculturales tanto entorno a la sexualidad, como a la visión de educación física, permitió poder demostrar que la clase puede estar orientada a diferentes procesos de aprendizaje sin recaer solamente en los deportes, educación física no es solo técnica, sino que se inscribe en un proceso que le permite al individuo desarrollar todo en él.

Desde el proyecto también se pudo evidenciar como propiciar un humanismo en un espacio intencionado al aprendizaje, con lleva a la reflexión y crítica de todo lo que está inmerso en la sociedad donde convivimos, puesto que es necesario generar un cambio para la visión de la sexualidad y un pensamiento distinto en cuanto a la diversidad de los sujetos que conviven en nuestro entorno.

<b>Elaborado por:</b>	Nathalia Lorena Fonseca Peña y Nataly Stefany Galindo Triana
<b>Revisado por:</b>	Nohora Isabel Granados Rodríguez

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	26	05	2014
--	----	----	------

## **DEDICATORIA**

***A nuestras familias porque siempre nos han apoyado, ayudado y dado todo en cuanto han podido. Han estado presentes en nuestros logros y fracasos. Gracias por este triunfo del cual han sido base fundamental para lograrlo. Ahora que emprendemos el camino de la docencia nos enorgullecemos de la formación recibida en casa, donde nuestros padres, hermanos y demás familiares fueron los determinantes para lograr nuestra formación personal y profesional.***

***Los queremos***

***Natalia Lorena Fonseca Peña***

***Nataly Stefany Galindo Triana***



## **AGRADECIMIENTOS**

A nuestros maestros y profesores que nos han aportado y construido en distintos ámbitos de nuestras vidas, gracias a ellos nuestra formación tanto educativa como personal ha sido la base fundamental para conseguir nuestra meta de ser docentes. En especial queremos mencionar a nuestra tutora de proyecto la licenciada Nohora Granados que con gran paciencia y conocimientos nos aportó bastante y permitió que consiguiéramos llevar este trabajo a feliz término.

A nuestros amigos y compañeros les queremos agradecer por tantas experiencias y momentos agradables que hicieron nuestro paso por el colegio y la universidad una de las mejores etapas de nuestras vidas, las anécdotas, juegos y peleas siempre estarán presentes como los mejores recuerdos.

**Natalia Lorena Fonseca Peña**

**Nataly Stefany Galindo Triana**

## ÍNDICE GENERAL

	pp.
RESUMEN ANALÍTICO EDUCATIVO - RAE	3
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTOS	9
ÍNDICE GENERAL	10
LISTA DE SIGLAS	13
LISTA DE TABLAS	14
LISTA DE FIGURAS	15
INTRODUCCIÓN	16
1 FUNDAMENTACIÓN CONTEXTUAL	17
1.1. Historia de la sexualidad en Colombia	20
1.2. Aportes al proyecto	22
1.2.1. La sexualidad en el sistema educativo Colombiano	23
1.2.2. Promoción y prevención de la salud sexual reproductiva	25
1.3. Marco legal	27
1.3.1. Marco nacional	28
1.3.1.1. <i>Constitución Política de Colombia de 1991</i>	28
1.3.1.2. <i>Resolución número 3353 del 2 de julio de 1993</i>	29
1.3.1.3. <i>Ley General de Educación.</i>	32
1.3.1.4. <i>Decreto reglamentario 1860 de Agosto 3 de 1994</i>	33
1.3.2. Marco internacional	35
1.4. Macro contexto	38
1.4.1. Características del proyecto	38
2 PERSPECTIVA EDUCATIVA	41
2.1. Conceptualización	41
2.1.1. Ideal de ser humano	42
2.1.2. Sociedad	43

2.1.3. Cuerpo	43
2.1.4. Educación	45
2.1.5. Educación Física	46
2.2. Humanismo	47
2.2.1. Teoría de Desarrollo Humano	48
2.2.2. Teoría de aprendizaje	51
2.2.2.1. <i>La esfera de la experiencia</i>	52
2.2.2.2. <i>Poder personal</i>	53
2.2.2.3. <i>Emociones</i>	53
2.2.2.4. <i>Persona plena y funcional</i>	54
2.2.2.5. <i>Como aprende el ser humano</i>	54
2.3. Modelo pedagógico	55
2.3.1. Modelo pedagógico no directivo o humanístico	56
2.3.2. Pedagogía de la comprensión: Escuela inteligente	57
2.3.3. Criterios pedagógicos	59
2.4. Tendencia de la Educación Física	60
2.4.1. Estilo de enseñanza	62
2.4.1.1. <i>La enseñanza en pequeños grupos</i>	62
2.4.1.2. <i>La enseñanza modular</i>	62
2.4.1.3. <i>Estilo de resolución de problemas</i>	62
3 DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN	64
3.1. Justificación	66
3.2. Objetivos	68
3.2.1. Objetivo general	68
3.2.2. Objetivos específicos	68
3.3. Macro estructura	69
3.3.1. Contenidos	69
3.3.2. El taller	72
3.3.3. Metodología activa	74
3.3.4. Evaluación.	75
4 EJECUCIÓN PILOTO	79

<b>4.1. Microcontexto</b>	<b>79</b>
<b>4.1.1. Población</b>	<b>80</b>
<b>4.1.2. Aspectos educativos.</b>	<b>81</b>
<b>4.1.3. Planta física</b>	<b>83</b>
<b>4.2. Micro diseño</b>	<b>84</b>
<b>4.2.1. Cronograma</b>	<b>85</b>
<b>4.2.2. Plan de clases o sesiones</b>	<b>87</b>
<b>5 ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA</b>	<b>97</b>
<b>5.1. Aprendizajes como docente</b>	<b>97</b>
<b>5.2. Incidencias en el contexto y en las personas</b>	<b>98</b>
<b>5.3. Incidencias en el diseño</b>	<b>98</b>
<b>5.4. Recomendaciones</b>	<b>99</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>100</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>102</b>
<b>A. Sede Valmaría de la UPN</b>	<b>102</b>
<b>B. Registro fotográfico</b>	<b>103</b>

## LISTA DE SIGLAS

<b>UPN</b>	<b>Universidad Pedagógica Nacional</b>
<b>LEF</b>	<b>Licenciatura en Educación Física</b>
<b>FEF</b>	<b>Facultad de Educación Física</b>
<b>EF</b>	<b>Educación Física</b>
<b>PCP</b>	<b>Proyecto Curricular Particular</b>
<b>MEN</b>	<b>Ministerio de Educación Nacional</b>

## LISTA DE TABLAS

pp.

### TABLA

- |                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| 1. Temáticas del proyecto         | 69 |
| 2. Fechas de la ejecución piloto. | 84 |

## LISTA DE FIGURAS

	pp.
<b>FIGURA</b>	
1. Pirámide de las necesidades de Maslow	50
2. La dinámica de la subjetivación del currículo	65
3. El proceso educativo en el taller	73
4. Proceso de producción del conocimiento procedimental	75

## INTRODUCCIÓN

Este Proyecto Curricular Particular (PCP) es la evidencia de una problemática social que posibilita y aporta a la construcción de nuevas miradas sobre el cuerpo y la sexualidad, abriendo las puertas para que cada individuo pueda transformar y cuestionar su pensar y actuar de manera consiente, abordándolo desde la Educación Física, que privilegia el descubrimiento del cuerpo como el medio que permite expresarse y relacionarse con el mundo que lo rodea.

Para la elaboración de este documento se tuvo en cuenta unos de los principales actores en el proceso educativo, que son especial los maestros en formación que trabajaran por, para y con el cuerpo. Fue necesario tomar esta población puesto que ellos enfrentaran esta problemática, al estar en directa relación con la formación personal y educativa de los niños, jóvenes y adolescentes, sin desconocer que es un proyecto aplicable a cualquier tipo de población.



## 1. FUNDAMENTACIÓN CONTEXTUAL

El cuerpo es la base de nuestra interacción con el mundo y con nosotros mismos, donde dejaremos a un lado el dualismo y veremos al ser humano desde la unión mente-cuerpo. Escudriñando al sujeto, sin dividir el cuerpo, buscando trastocar su realidad desde sus diferentes matices, buscando un ser humano diferente que es capaz de reconocer su entorno, transformarlo, escudriñar y cambiar un mundo que se abre y se deja explorar, que es cambiante y que día a día ofrece diversas situaciones, aprendizajes y experiencias que construyen y afectan.

Lo que se quiere lograr es que a través de la exploración del cuerpo, se le dé un valor diferente a este partiendo desde su sexualidad, que es un campo poco explorado por nosotros mismos, se examinara a través del conocimiento ya existente para dar una nueva mirada a lo que sentimos, pensamos y el cómo actuamos. Con problemáticas tan evidentes en nuestra sociedad en cuanto al valor que se le da el cuerpo, donde la sexualidad se ha vuelto efímera, es necesario generar conciencia y trabajar fuertemente por cambiar estos imaginarios que se han construido y desarrollarlos de una manera más libre y autónoma.

En este proceso donde se debe reconocer como individuo social que ha sido enajenado según la cultura, creencias, reglas y demás ideas que se han impartido desde que se nace, se pretende explorar este cuerpo, que vea y se exprese ante el

mundo de una manera diferente donde se es consciente de su sexualidad y de lo que esta significa.

En este punto es donde esta apuesta se pone en juego, que parte desde lo que se cree y de lo que se ha construido socialmente en cuanto a los cuerpos sexuados y lo que esta sexualidad en marca en el entorno al que pertenece. Que es lo que estas ideas han aportado y cómo estás han dejado a un lado la importancia de la sexualidad, siendo este el inicio, entre lo que se cree y lo que se quiere ser.

La necesidad que se encuentra en la actualidad, es como la sexualidad se ve pecaminosa, prohibida y mal interpretada por diferentes instituciones como la iglesia, la familia, entre otros entes sociales, la desinformación y la orientación en cuando a la sexualidad ha generado una problemática social que está afectando a las futuras generaciones. Al darse la oportunidad de explorar la sexualidad, se abre un camino donde el erotismo, la pasión, las necesidades sexuales y su disfrute; se descubren y se desarrollan de una manera donde se da un mayor valor al cuerpo y a lo que este siente, es una puerta que abre la educación física gracias a las múltiples miradas que le da al cuerpo.

Además en esta época las nuevas generaciones han desvalorado su cuerpo sin importar su integridad, todo tiene su límites y no se debería llevar a los extremos sin ser concientes de sus consecuencias, ya que ahora es más fácil dejarse llevar por lo que los demás piensan y hacen que por nosotros mismo. Dándole importancia al fortalecimiento del carácter y al pensamiento subjetivo y libre se pretende afectar esta problemática.

Problemáticas educativas como el escaso discernimiento que se le da a los infantes de su cuerpo y su sexualidad, parte de este miedo que la misma sociedad ha impregnado y se refleja día a día en cada generación que surge de esta sociedad, donde es casi inaceptable tocar el tema de la sexualidad y se buscan constantemente evasivas ante este, por el corto conocimiento que se tiene y aunque últimamente han surgido muchas miradas que buscan dar a conocer más sobre la sexualidad falta trabajar bastante.

En una educación que la mayoría vivencio, que parte de la enseñanza en la clase de biología, donde se mostraban los aparatos reproductores tanto femeninos como masculinos y el proceso de gestación, siendo esta la educación sexual en su mayor auge. En una sociedad tan religiosa donde se prohíbe y se es pecaminoso al reconocerse como un ser sexuado, lo único que se espera es explorar este cuerpo y no dejar que las creencias nos cohiban y limiten una parte tan importante de los seres humanos como es su sexualidad. Esto se podrá manejar con una mirada de un cuerpo distinto donde se es abierto, receptivo y respetuoso hacia la sexualidad y hacia el reconocimiento de la sexualidad del otro. Ya que no se habla del tema sin dejar de mostrarse moralista o represor dejando a un lado una parte tan natural como lo es la sexualidad para el ser humano.

Se da importancia inicialmente a que sean los educadores quienes empiecen este camino por revelar el cuerpo y explorarlo, ya que de ellos parten los ideales que se le muestran y se les imparte a las nuevas generaciones. Se privilegia a su vez la formación del carácter y trabajar en la autoestima ya que esta enmarca ciertas pautas que ayudarán a esta exploración y a darle el valor que se quiere al cuerpo.

Resultando así como objetivo el poder generar espacios que orienten la reflexión y la valoración de la sexualidad humana siendo esta asumida con autonomía y responsabilidad, explorando todas sus posibilidades en la educación física, por los maestros en formación de la Licenciatura en Educación Física que se encuentran directamente involucrados con su propio cuerpo y el de los demás.

Para conocer, explorar y entender el cuerpo desde la perspectiva de la sexualidad, se parte de las experiencias previas para poder indagar y reconocer su sexualidad de manera más consiente y subjetiva. Se trabajó a partir de talleres prácticos y teóricos de concientización sobre la sexualidad y sus diversas interpretaciones, desde la educación física que permitió abordar y desarrollar esta apuesta.

### **1.1. Historia de la sexualidad en Colombia**

El recorrido que han tenido las políticas sociales en cuanto a la sexualidad aunque ha sido extenso, demarcan sus lineamientos, permitiendo llegar al punto en el que hoy se encuentra enmarcada la sexualidad, en cómo se entiende y cómo se ve en la actualidad en Colombia. Inicialmente se puede tener en cuenta como en la década de los sesenta las corrientes internacionales que fomentaban el control de natalidad, hicieron parte de la educación que se impartía en las escuelas. Pero fue hasta la época de los noventa, donde aparece la Constitución Política de 1991 y planteó las primeras leyes que mencionan la educación sexual, además se contemplaban los Derechos sexuales y reproductivos, y los derechos fundamentales sociales, económicos y culturales.

En la Resolución número 3353 del 02 de julio de 1993, encontramos los artículos que el gobierno plantea para que la educación sexual sea obligatoria, en cuanto al desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la Educación básica del país, más adelante lo abordaremos en el marco legal donde se podrá explicar el aporte que este brinda para la construcción de la sexualidad que se pretende abordar. Paralelamente también desde el artículo 14 se deja claro cómo esta educación sexual es obligatoria a través de proyectos pedagógicos que es en especial la apuesta de este PCP poder trastocar la sexualidad desde el sistema educativo.

El Proyecto Nacional de Educación Sexual de diciembre de 1993, acogió la educación sexual como proyecto pedagógico y en el plan de estudios se dejó de ver como una cátedra aislada y paso a ser una enseñanza obligatoria. Aunque no se generó este desarrollo en la educación se siguió trabajando continuamente para poder lograr un avance de verdad. Para el año 2000, junto con los Ministerios de Educación y Salud, el ICBF y la Fundación Restrepo Barco se realizaron investigaciones sobre las dinámicas, ritmos y significados de la sexualidad juvenil. Para el 2003, el gobierno nacional, por medio del Ministerio de protección social, que integran los sectores de salud y trabajo, se hizo pública la Política nacional de educación sexual y reproductiva. Con la propuesta de la Revolución educativa, se validó y ajustó entre 2006 y 2007, con el desarrollo del Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, en conjunto con UNFPA, en 53 instituciones educativas que reúnen a 235 sedes y centros educativos de 5 regiones del país.

## 1.2. Aportes al proyecto

Una de las autoras que nos aportara de gran manera es María Lady Londoño (1989) la cual escribe un texto que denomina el problema es la norma. De su postura y su construcción de sexualidad es donde retomamos el concepto de Antropoerotismo que nos da una visión de la sexualidad humana orientada a la reflexión crítica frente a los papeles sexuales estereotipados limitadores de la realización personal y social de los sujetos.

En la construcción de las bases para el proyecto, se encontró un aporte que en gran medida ayudo a darle un enfoque pedagógico y más real a la propuesta, creado por Restrepo y Álvarez (2011) al cual denominaron Antropoerotismo... una ruta para acercarnos a la sexualidad del maestro. Esta propuesta pedagógica escudriña a través del antropoerótismo, la inclusión en el plan de estudios de la Licenciatura de Educación Física del Instituto Universitario de Antioquia. En la búsqueda de sensibilizar a los docentes e integrar la reflexión y la practica en la Educación Física la motricidad, la sexualidad y la salud. En pro de generar un conocimiento hacia la sexualidad para enriquecer la construcción de una pedagogía del cuerpo. Se plantea como es posible orientar sobre la sexualidad humana, ya que está presente a los largo de la vida de los seres humanos, siendo fundamental para la formación integral de la persona.

Para el proyecto se tendrá en cuenta lo que plantea Restrepo Ángela en el seminario de sexualidad humana para la formación de licenciados en educación física, la cual menciona que el sujeto siente y expresa afectiva y sexualmente como persona no como hombre diferente de cómo mujer, sin actitudes sexistas que limitan el contacto

e interacción entre los hombres o entre las mujeres, necesitamos que la sexualidad no tenga distinción de género puesto que como seres humanos, sentimos y tenemos las mismas necesidades y derechos. Por eso retomamos este punto que el proyecto de Antropoerotimos, ya que toma la sexualidad como una necesidad, puesto que se carece de aceptación como seres humanos iguales, tanto hombres como mujeres. En cuanto a lo que refiere nuestra sexualidad, el desarrollo y exploración de esta no tiene distinción de género y si debemos trabajar fuertemente para esta construcción de una conciencia sexual. Al remitirnos al erotismo las personas suelen referirlo a lo prohibido a lo personal, siendo esta una parte que como seres sexuados podemos explorar sin necesidad de estar siendo indiscretos o desvalorando nuestro cuerpo.

### **1.2.1. La sexualidad en el sistema educativo Colombiano.**

La educación sexual colombiana a través del tiempo ha estado ocupándose de diferentes aspectos en particular y aunque falta mucho, los avances han dado la base para la construcción del programa actual de sexualidad que aparece en el Ministerio de educación y que brinda aportes para poder entender y darle un sustento a la propuesta que afecta directamente esta manera de ver la sexualidad en el sistema educativo.

Partiendo de esta revolución educativa que nos plantea el Ministerio de Educación Nacional que actualmente está vigente promueve “formar personas con una capacidad reflexiva y crítica, para que manejen y resuelvan mejor las situaciones que se les presenta en relación consigo mismas, con los demás y con su entorno” y mediante este ejercicio pleno de la sexualidad, se desarrollen como ciudadanos. Lo tomaremos en cuenta puesto que es una base que nos permite enfocar nuestro proyecto en pro con

los programas educativos actuales en Colombia que también trabajan en la búsqueda de mejorar esta conciencia social en cuanto a la sexualidad, dando nos una base de lo que actualmente se está implementando en la escuela.

Este Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (2008) que es el programa vigente en Colombia, promueve que las instituciones educativas construyan proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad que busque el:

Desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo, basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas. (p. 5).

Este un proyecto bastante fundamentado pero que las instituciones educativas no aplican o no le dan la importancia necesaria a crear y a implementar en la escuela esta educación que es tan ineludible para el ser humano.

Esta propuesta educativa es diferente e innovadora puesto que antes se limitaban a los aspectos biológicos y a los riesgos asociados a lo sexual, dejando a un lado los seres sexuados por naturaleza que somos. Pero la propuesta educativa actual concibe “la sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones, componentes” (MEN, p. 7), aunque se base en desarrollar y ver al ser humano más como totalidad, se centra principalmente en el desarrollo de competencias ciudadanas que apuntan a la formación de sujetos activos de derecho. Para nosotros es más importante desarrollar



en el individuo un ser crítico, reflexivo, consciente de lo que quiere de cómo piensa y de cómo actúa.

El Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía busca generar conciencia en la educación formal en cuanto a la necesidad de que la sexualidad se retome, puesto que muchas de las problemáticas sociales de este momento responden a esa carencia en cuanto al conocimiento que se tiene de la sexualidad y la desvaloración de cuerpo.

### **1.2.2. Promoción y prevención de la salud sexual reproductiva de los y las adolescentes en las instituciones educativas distritales de la localidad de Usme.**

El proyecto Educativo 0083 ejecutado por Profamilia en el 2005, que se desarrolló en la localidad de Usme con estudiantes de noveno, decimo y grado once de las Instituciones Educativas Participantes, “adelanto acciones en pro de la prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva, el cual busca implementar un modelo educativo preventivo, que contempla sensibilizar y formar frente a los riesgos y a la consolidación de proyectos” (p.17), orientado y creado por un amplio grupo de trabajo interdisciplinario que busco un amplio marco teórico creando un proyecto muy bien intencionado.

Un aporte para el proyecto fue encontrar el valor que le dan al placer y el tomar en cuenta el SexUnam (1999) el cual considera la salud sexual como un elemento de desarrollo pleno de los y las jóvenes, por lo tanto la sexualidad no es vista como peligrosa o amenazante y el placer se revaloriza como una parte enriquecedora de la

vida personal y social. Es muy importante que se tenga presente la importancia de desarrollar el placer en el proyecto y que los alumnos puedan darle un sentido diferente, donde pueda aportarles a su construcción personal como seres sexuados.

También se debe tomar en cuenta un estudio detallado que realizan a la misión de Profamilia Educa, que es una institución que ha permitido a Colombia avanzar en cuanto a temas relacionados con la sexualidad y la educación, aunque es una identidad privada desarrolla procesos educativos desde 1986, trabajando básicamente desde tres dimensiones del ser humano que favorecen la construcción y reconstrucción del aprendizaje sobre sexualidad:

- La dimensión participativa, a través de la reflexión posibilita procesos que desarrollan el compromiso, la adquisición y modificación de conocimientos, ideas y valores.
- La dimensión humanista, contiene los distintos sentimientos, creencias y emociones, respetándose la individualidad y fortaleciendo el crecimiento personal.
- La dimensión constructivista, cada participante elabora y construye sus propios conceptos estando sujetos a la relación con los pensamientos de los demás enriqueciendo por las experiencias y vivencias.

Al momento de leer acerca de este proyecto encontramos que plantea un aprendizaje significativo de la sexualidad, que escudriña un modelo pedagógico que es nuevo para nosotros, que se basa en enseñar a comprender, creado por David Perkins (1995) en la escuela inteligente. Es un modelo muy interesante que más adelante se profundizara en la perspectiva educativa que se va a plantear.

En el documento encontrado en el proyecto ejecutado por Profamilia en el 2005 es “evidente que la información por sí sola no causa cambios significativos en los comportamientos y las actitudes de la persona, se hace necesario ir más allá y explorar la forma como se asume la sexualidad y la vivencia de la misma, por tanto el desarrollo y conciencias de las habilidades de toma de decisiones y de pensamiento crítico” (p. 46) con una visión más amplia y siendo más reales en las situaciones que se les propongan a los estudiantes relacionadas con la sexualidad.

Además acierta al decir que para llevar a cabo un proyecto como lo es enfocado a la sexualidad, una de las mejores metodologías es el taller, este proyecto menciona que al brindarse un “espacio apropiado para la vivencia, reflexión, conceptualización y participación que nos permite aprender haciendo” (p. 47), esta técnica nos permite recrear un clima cálido de confianza, aceptación, expresión, libertar etc.

### **1.3. Marco legal**

Cuando nacemos en una sociedad determinada, adquirimos una identidad específica que conlleva a la adquisición de ciertas costumbres, códigos, creencias entre otros elementos que determinan lo que se piensa, el cómo se actúa, la lengua, etc. Además de esto el pertenecer a una sociedad implica adquirir ciertos límites, leyes, derechos y deberes como ciudadanos que permiten una sana convivencia donde se privilegie una igualdad y una equidad, en este caso el PCP se valida en ciertas leyes que permiten atender ciertas necesidades de los ciudadanos y no ir en contra de las leyes que afecten el crecimiento tanto social como cultural.

### **1.3.1. Marco nacional.**

Este marco legal nacional, es muy importante puesto que es el legado, el que permite defender y afrontar los avances en cuanto a la sexualidad colombiana. Se puede acceder y tener en cuenta las leyes que ayudan a darle valor a esta exploración del cuerpo, apoyado en estas para partir y tomar en cuenta para estructurar el proyecto, ayudando en esta ardua tarea que se emprenderá para esta la construcción colectiva de la emancipación de la sexualidad.

#### **1.3.1.1. Constitución Política de Colombia de 1991 Título II. Capítulos 1 y 2.**

El artículo 16. Dice que “Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico” (p. 16), con la libre expresión que se permite, sin afectar a los demás, podemos explorar este sin número de opciones que tienen los individuos para desarrollarse y construirse subjetivamente.

El artículo 42. Plantea como “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla” (p. 21), en cuanto a las “pareja tienen derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos” (p. 21). Así que al permitir que las personas decidan cuando y con quien tener hijos, siendo esto de una manera responsable y consientes, tomando decisiones maduras, no

dejándose llevar por lo que piensen los demás y teniendo la edad suficiente para asumir esta responsabilidad.

### **1.3.1.2. Resolución número 3353 del 2 de julio de 1993.**

Por el cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la Educación básica del país, donde la constitución demarca pautas a tener en cuenta que mantienen presente los derechos de los ciudadanos para no ser vulnerados:

Que la Constitución de Colombia estipula en varios de sus artículos derechos y deberes directamente relacionados con una concepción de la sexualidad, como son los derechos de todas las personas a un libre desarrollo de su personalidad, la prohibición de la esclavitud y la servidumbre, la igualdad de derechos y deberes de la pareja, el derecho de la pareja a la libre decisión sobre el número de hijos, la igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer, la protección de la mujer frente a cualquier clase de discriminación en el período de gestación y post-parto, los derechos de los infantes a un desarrollo armónico integral, los derechos de los adolescentes a una formación integral y los derechos de las personas a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

Estos son unos de los derechos que aparecen estipulados en la Constitución Política de Colombia de 1991, que hacen referencia a la sexualidad y que nos da los lineamientos en cuanto al manejo que se le debe dar a esta, es importante tomarlos en cuenta puesto que partiendo de esto, se podrá refutar el proyecto en búsqueda de esta exploración de la sexualidad como una necesidad evidente en Colombia. La Corte

Constitucional del 2 de julio de 1992, en pro de la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, justifica como esta formación integral necesita el aporte de una educación sexual de los niños y adolescentes para lograr sus objetivos.

Se plantea problemáticas sociales relacionadas con el manejo irresponsable de la sexualidad, las cuales remiten a embarazos en adolescentes, los abortos, el abuso sexual y la violación de menores, enfermedades de transmisión sexual, prostitución, entre otros, siendo originados en gran parte por esta carencia de una adecuada Educación Sexual; por eso se busca crear estos proyectos pedagógicos enfocados a trabajar en pro de mejoras que resuelvan de una u otra manera estas problemáticas que envuelven a nuestra sociedad en general.

En junio de 1993, el Ministerio de la Educación Nacional y la Consulta Nacional de Expertos en Educación Sexual, plantean los siguientes artículos que ayudan a darle valor a la educación de la sexualidad:

**ARTÍCULO 1º. OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN SEXUAL.** Todos los establecimientos educativos del país que ofrecen y desarrollan programas de pre-escolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, realizarán como carácter obligatorio, proyectos institucionales de Educación Sexual como componente esencial del servicio público educativo.

Se refiriere el proyecto inicialmente a los Licenciandos de Educación Física que empiezan su formación como docentes, puesto que además de ser los directamente relacionados con el cuerpo, como educadores necesitamos tener una conciencia clara ante la sexualidad, el poder responder y aportar a la educación sexual de nuestros

alumnos poco a poco nos ayudara a general una conciencia social que necesitamos trabajar con claridad y empezar apostar a su formación.

ARTÍCULO 2º. FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN SEXUAL. Por ser la sexualidad parte fundamental de la personalidad de todos los seres humanos, que incide en las relaciones interpersonales que se establece en el ámbito familiar, social y amoroso, la Educación Sexual, sólidamente fundamentada en los avances de la ciencia y la pedagogía, debe propiciar y favorecer en todos los estudiantes una formación rica en valores, sentimientos, conceptos y comportamientos para el desarrollo de la responsabilidad y la autonomía, cuya base fundamental sea el afecto y la igualdad entre las personas.

Se estipula además con que conocimientos el estudiante debe culminar su educación en cuanto a la sexualidad. Por ejemplo que comprenda su comportamiento sexual y el de los demás, los derechos y deberes sexuales, que sea capaz de tomar decisiones responsables con respecto a su sexualidad, que asuma la responsabilidad de la procreación, sea capaz de comprender un embarazo indeseado, entre otros tantos ítems que ayudan a mejorar este sentido social que pretendemos darle.

ARTÍCULO 3º. DESARROLLOS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL. La Educación Sexual deberá organizarse como un proyecto educativo institucional que tenga en cuenta las características socio-culturales de los estudiantes y su comunidad. Dicho proyecto deberá orientarse según lo establecido en la Resolución y en las directivas del Ministerio de Educación Nacional al respecto.

Se debe partir de conocer el entorno que se rodea, explorado y buscando las necesidades que se presentan, puesto que es necesario tener en cuenta la educación que se ya ha tenido, las costumbres, las creencias y todo lo que construye y afecta como seres sociales y partir de este punto para poder buscar esta emancipación en cuanto a lo que se piensa y se entiende por sexualidad.

ARTÍCULO 4º. RESPONSABILIDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LAS SECRETARIAS DE EDUCACIÓN. El Ministerio de Educación Nacional asesorará a las Secretarías de Educación Departamentales y Distritales en la elaboración del programa territorial de Educación Sexual y en la organización de los equipos de trabajo, Estas, a su vez serán responsables de las asesorías a los municipios y a los establecimientos educativos. Todas las Secretarías de Educación de los Departamentos y en los Distritos definirán en cada caso la instancia responsable de la orientación y asesoría de la Educación Sexual en su territorio.

Es necesario que se tenga en cuenta la construcción que ya se ha hecho en cuanto a la sexualidad, buscar todo lo que aporte al tema, para poder partir de bases que ayuden a que esta construcción se realice de manera adecuada y responda a las necesidades y estipulaciones que se mencionan en el Ministerio de Educación.

### **1.3.1.3. Ley 115 de 1994 febrero 8, por la cual se expide la Ley General de Educación.**

Artículo 14º.- Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las



diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo; y la educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Este artículo ayuda a reconocer la necesidad de la Educación Física y por esto se busca como esta puede aportar al máximo en cuanto a la formación y enseñanza de esta sexualidad que es tan carente en los alumnos. Además como la sexualidad trata todos los ámbitos del ser humano y puede aportar de forma positiva a su crecimiento y desarrollo.

**1.3.1.4. Decreto reglamentario 1860 de Agosto 3 de 1994, Artículo 36. La enseñanza de la Educación Sexual, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.**

Desde las siguientes leyes se cumplirán estos requerimientos: Ley 1098 de 2006 noviembre 8 de infancia y adolescencia; Ley 1146 del 2007, por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente; Ley 1257 del 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. Decreto reglamentario para educación 4798/11; Ley 1336 de 2009, por medio de la cual se adiciona y robustece la ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes y el Decreto 2968 del 2010, por el cual se crea la Comisión Nacional intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Estas leyes responden a los derechos que se tiene como ciudadano colombiano que muchas veces son vulnerados por falta de educación en cuanto a la sexualidad. Se necesita reconocer estos derechos para valorar y respetar al otro, para actuar de manera consiente y ser responsables de nuestros actos, tolerar las diferencias y poder aportar de forma positiva a nuestra sociedad.

ARTÍCULO 17º.- COMPONENTES. Desarrollo de programas de formación para la sexualidad, construcción de ciudadanía y habilidades para la vida que favorezcan el desarrollo de un proyecto de vida autónomo, responsable, satisfactorio, libremente escogido y útil para sí mismo y la sociedad, teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural.

En la formación de un ser integro se buscan desarrollar estos proyectos que aporten de forma positiva en cuanto a valores, recatar ese humanismo y sacar a flote los sentimientos positivos que nos hagan darle valorar tanto a nuestro cuerpo como a los demás.

CONPES 147 del 31 de enero de 2012. Lineamientos para el desarrollo de una estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de proyectos de vida para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edades entre 6 y 19 años.

Con propuestas como estas se busca disminuir estas problemáticas sociales, como lo son los embarazos a temprana edad, se ha perdido el pudor y desvalorado el cuerpo, fácilmente en nuestra actualidad se pierde la virginidad a muy temprana edad

en busca de experimentar cosas que nadie les ha explicado y si lo hacen, apuntan a que es pecaminoso y por esto se busca romper estos parámetros y se pasan por alto.

Ley 1620 15 Marzo 2013 Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar : Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos: es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana; en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables.

### **1.3.2. Marco internacional.**

Declaración del XIII Congreso Mundial de Sexología, 1997 Valencia (España). Revisada y aprobada por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología (WAS) el 26 de agosto de 1.999, en el XIV Congreso Mundial de Sexología (Hong Kong). La sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Su desarrollo pleno depende de la satisfacción de las necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor. La sexualidad es construida a través de la interacción entre el individuo y las estructuras

sociales. El desarrollo pleno de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social.

Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad inherente, dignidad e igualdad para todos los seres humanos. Dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico. Para asegurarnos que los seres humanos de las sociedades desarrollen una sexualidad saludable, los derechos sexuales siguientes deben ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades de todas las maneras. La salud sexual es el resultado de un ambiente que reconoce, respeta y ejerce estos derechos sexuales:

1. El Derecho a la Libertad Sexual: La libertad sexual abarca la posibilidad de los individuos de expresar su potencial sexual. Sin embargo, esto excluye todas las formas de coerción sexual, explotación y abuso en cualquier tiempo y situaciones de la vida.
2. El Derecho a la Autonomía Sexual, Integridad Sexual y Seguridad del Cuerpo Sexual: Este Derecho involucra la habilidad de tomar decisiones autónomas sobre la vida sexual de uno dentro de un contexto de la propia ética personal y social. También incluye el control y el placer de nuestros cuerpos libres de tortura, mutilación y violencia de cualquier tipo.
3. El Derecho a la Privacidad Sexual: Este involucra el derecho a tomar decisiones individuales y conductas sobre la intimidad siempre que ellas no interfieran en los derechos sexuales de otros.

4. El Derecho a la Equidad Sexual: Este derecho se refiere a la oposición a todas las formas de discriminación, independientemente del sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o invalidez física o emocional.
5. El Derecho al Placer Sexual: El placer sexual incluyendo el autoerotismo, es una fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual.
6. El Derecho a la Expresión Sexual Emocional: La expresión sexual es más que el placer erótico en los actos sexuales. Cada individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor.
7. El Derecho a la Libre Asociación Sexual: Significa la posibilidad de casarse o no, de divorciarse y de establecer otros tipos de asociaciones sexuales.
8. El Derecho a Hacer Opciones Reproductivas, Libres y Responsables: Esto abarca el Derecho para decidir sobre tener niños o no, el número y el tiempo entre cada uno, y el derecho al acceso a los métodos de regulación de la fertilidad.
9. El Derecho a Información Basada en el Conocimiento Científico: La información sexual debe ser generada a través de un proceso científico y ético y difundido en formas apropiadas en todos los niveles sociales.
10. El Derecho a la Educación Sexual Comprensiva: Este es un proceso que dura toda la vida, desde el nacimiento y debería involucrar a todas las instituciones sociales.
11. El Derecho al Cuidado de la Salud Sexual: El cuidado de la salud sexual debe estar disponible para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y desórdenes sexuales.

A partir de estos 11 derechos humanos declarados de manera internacional, los cuales se deben respetarse y buscar que se cumplan a cabalidad, son derechos básicos y necesarios como seres humanos. Nos cobijan estas leyes para tener claro la importancia de la sexualidad en las personas que pertenecen a una sociedad, que vela porque sus derechos y deberes se respeten.

Se es necesario que cada individuo que pertenece a esta sociedad los reconozca para que sepa cómo puede actuar en cuanto a que se cumplan sus derechos y no pase por alto el de los demás. Generar este consentimiento social en cuanto a llevar más allá los conocimientos en cuanto a la sexualidad, nos permitirá que así se vulneren o sigan estando presentes estas nuevas problemáticas sociales que responden a una carencia en cuanto los conocimientos de la sexualidad se puedan hacer de manera consientes que tengan un apoyo de la sociedad y se reduzcan de manera notable.

## **1.4. Macrocontexto**

### **1.4.1 Características del proyecto.**

Como seres humanos nos diferenciamos de los demás seres vivos puesto que poseemos la capacidad de pensar, siendo así que desde el nacimiento hasta la finalización de la vida, se vive cuestionando, explorando, aprendiendo y modificando el mundo que se rodea, en una relación constante y progresiva con el medio y el entorno donde se desarrolla. En esta medida estos procesos que se dan como seres sociales permiten el crecimiento y la construcción como seres humanos que son afectados y construidos a través de los procesos políticos, económicos, sociales, entre otros entes que moldean al hombre en sus diferentes ámbitos, lo cual de acuerdo a estas

construcciones se determinan diferentes características en las poblaciones. Existiendo además diferencias o particularidades en las poblaciones de acuerdo a la raza, cultura, condiciones físicas, demográficas entre otras.

Con la propuesta pedagógica se busca tomar todo lo que define a cada individuo y lo relacione con el ser sexuado que es, que sea consciente de su cuerpo, de su expresión, de sus sentimientos, que pueda ser y mostrar lo que quiere de manera consiente, crítica y reflexiva. Durante los siglos se ha ido construyendo un ser humano que no es muy consciente de su sexualidad, se ha tratado de una manera que no permite su reconocimiento y exploración de manera individual, más bien a buscado una homogeneidad en cuanto a lo siente y lo que se entiende por su sexualidad.

Se quiere que las personas puedan entender y comprender lo que conlleva ser seres de deseo, eróticos y sexuados, explorando todas las posibilidades que le permite los ambientes generados desde la educación física que se centra principalmente en el desarrollo de la corporeidad que permite ese encuentro con nosotros mismo, con nuestro entorno y con los demás.

- **Flexible.** El PCP permite que las personas que participen directa o indirectamente puedan aportar en su reconstrucción, tengan derecho a opinar y a dar su punto de vista. Se busca un espacio donde entre todos se pueda crear un proyecto que aporte a la construcción de una sexualidad entendida de una manera diferente y sobre todo a una Educación Física más interesada en el desarrollo de la corporeidad y la corporalidad de los individuos, con prácticas innovadoras intencionadas a la construcción de un ser humano diferente que sea

consiente, crítico y reflexivo sobre lo que piensa y el cómo actúa, buscando darle la base y la importancia que debe tener la sexualidad para cada uno.

- **Responde a una problemática social.** Como se ha mencionado anteriormente la sexualidad es un tema eminente humano y que nos ocupa a todos, por esto es una problemática que debe estar presente y además generar un cambio en la sociedad, buscando unos sujetos más conscientes y críticos no solo se avanza en el tema de la sexualidad sino que además ayudara en esa humanización que tanto carecemos los seres humanos de la actualidad.



## **2 PERSPECTIVA EDUCATIVA**

### **2.1. Conceptualización**

En búsqueda de la emancipación del cuerpo y la exploración de su sexualidad desde la educación física, se ubica desde el antropoerotismo que lleva más allá de la androginia, se busca una equidad de género donde se encuentre un punto medio sin llegar ni al machismo ni al feminismo, donde mujer y hombre llegan al mismo punto, con las mismas necesidades y derechos en cuanto a su sexualidad.

En cuanto al antropoerotismo se interpreta como la reflexión crítica frente a los modelos culturales ya establecidos, que no han permitido lograr la realización tanto personal, como social de la sexualidad. Lo que se propone es que a partir de los diferentes espacios teórico-prácticos, se generen nuevas posibilidades que permitan que el individuo se desarrolle de manera subjetiva, desde la construcción colectiva e individual de su sexualidad y su cuerpo.

Para conseguir este objetivo, se propone dar un sustento, que permita crear la base, darle forma y determinar el camino que se seguirá para poder llevar a cabo el PCP. Con apoyo de la construcción y adquisición de saberes que han sido brindados en el transcurso de la carrera desde las áreas disciplinar, humanística y pedagógica.

### **2.1.1. Ideal de ser humano.**

Se parte de una visión de ideal de hombre que apunta a un individuo diferente, que sea consiente y sepa unir su cuerpo y mente ante lo que siente, piensa y cómo actúa. Un ser humano que viva y experimente su cuerpo desde todas las posibilidades que este le brinda, que reflexione y se valore como ser sexual, erótico y de deseo, respetando su cuerpo y el cuerpo del otro. Que conozca y explore su cuerpo, que actúe y piense como un individuo sexual, que aporte tanto a su crecimiento, desarrollo y formación constante, como a la de los demás. Un sujeto social, crítico y reflexivo que pueda conocer su mundo y ser parte de él, siendo coherente antes sus juicios y sus actos de manera autónoma.

Así este individuo diferente podrá aportar en este caso como educador, a su crecimiento tanto personal, como lo que su quehacer requiera y adoptar su postura frente a la sexualidad, que pueda interpretar y ayudar a sus estudiantes en ese descubrimiento de su cuerpo y de su sexualidad, sin emitir juicios ante los comportamientos y pensamientos que estos emitan. Aunque este ideal de hombre es muy amplio, es el aporte hacia un cambio social en general, una postura que aportaría a ese humanismo del que tanto carecemos, no solo ante la sexualidad sino a todo el desarrollo y formación de los individuos. Partiendo de que el individuo sea capaz de hacer elecciones inteligentes, que sea responsable de sus acciones y que pueda buscar su propia autorrealización de manera subjetiva.

### **2.1.2. Sociedad.**

Dando continuidad a los ideales que se desea desarrollar en el proyecto la sociedad sin duda es el centro de las ideas y actuaciones, es por ello que se busca una sociedad acorde al ideal de ser hombre, que sea consiente y critica frente a los papeles de la sexualidad, que rompa los modelos culturales establecidos frente al cuerpo y la sexualidad y sea capaz de explorar e interpretar de diversas maneras los cuerpos que la conforman y llegue a lograr una equidad de género.

### **2.1.3. Cuerpo.**

***Me identifico con mi cuerpo en cuanto existo mi cuerpo, y en esta medida coexistó con el mundo: sin mi cuerpo no sería nada. Mi cuerpo está situado en el mundo aquí y ahora.***  
***Villamil Miguel. (2003)***

El cuerpo para el PCP se entiende como una unidad donde todo en el participa, se construye, siente y experimenta. Desde el inicio se ha dejado claro cómo desde este PCP se decide dejar de enmarcar la sexualidad como biológica, para entenderla como un aspecto fundamental, constante y presente en el ser humano. El autor que menciona esta visión del ser humano es Miguel Villamil (2003) que alude a entender que el “hombre no es el resultado de dos realidades o de dos sustancias opuestas, sino la expresión de una totalidad, en donde cuerpo y subjetividad constituyen las dos caras de una misma moneda” (p. 32), para esto se cuenta que además de que el hombre se tome como una unidad, también debemos entender que esta unidad es netamente subjetiva, así se construya y este coersionada por la cultura, la sociedad, la familia y demás, es individualmente que cada uno piensa, aprende y vive de forma particular, sin

dejar a un lado que somos construcciones sociales y que dependemos de la interacción con los demás individuos que ayuda y aporta en esta construcción.

Se ha tomado al ser humano como la base de cualquier interacción tanto con el mundo como propia, aunque se sea un ser complejo y difícilmente se puede llegar a una definición exacta de lo que se es, de lo que se siente y de lo que se quiere, siempre somos capaces de tomar un rumbo, de encontrar un lugar en el mundo y de conseguir nuestros objetivos. Este cuerpo es una realidad que difícilmente se puede dividir, además de ser complejos y polisémico se torna irreductible, Torres y Munévar (2004) lo mencionan al decir es una unión que “establece esa relación de cada individuo consigo mismo, con el otro y su entorno, en una continua interacción con la sociedad, recibiendo sus influencias y siendo transformado del mismo modo” (p. 29), este cuerpo comunicante que se toma como objetivo, es un cuerpo que permite pensar de manera diferente y transformar la realidad.

Para concluir esta visión que se quiere abordar desde el PCP, se debe tener en cuenta que el cuerpo es lo más importante, no un cuerpo como materia, sino el cuerpo en todo su esplendor, en toda su complejidad, un cuerpo comunicante, que se expresa, que siente, que es consciente de todo los procesos y vivencias que suceden, en su relación consigo mismo y su entorno, siendo el inicio para la construcción de un pensamiento diferente en cuanto a la vida, en cuanto su auto concepto, su entorno y su manera de relacionarse con el mundo.

#### **2.1.4. Educación.**

Para esto ya se determinara la mirada de educación, donde los ejes fundamentales son educación - humanismo – sexualidad y para esto María Ladi Londoño (1989) nos menciona que la educación es “un proceso activo que permita a las personas experiencias para aprender a vivir y en compromiso con la transformación social, en un mundo que es cada vez más cambiante, más extraño y más difícil” (p. 17), es un proceso el cual busca en si como finalidad permitir conocer y a su vez generar nuevos conocimientos, propiciando espacios donde el alumno por sí mismo pueda encontrar lo que el crea que es necesario para su aprendizaje, no se determinaran los contenidos de los alumnos, si no que se plantearan principios que ayuden a este descubrimiento y exploración de su cuerpo - sexualidad.

Para el PCP es importante tener claro cómo lo menciona Londoño (1989) que “la educación sexual humanista no impone moldes, es libertadora; de apertura a la vida, a la autodeterminación, a la autorrealización” (p. 17), donde los prejuicios deben dejarse a un lado, donde cada individuo puede ser consciente de su manera de pensar así no se esté de acuerdo, cada uno es libre de expresarse y actuar a su manera sin sobrepasar los límites de la libertad del otro. También se debe tener en cuenta la afirmación que Rogers (citado por Londoño, 1989:17) menciona al decir que “la libertad es irreversible y una vez la persona la ha experimentado, continuara luchando por ella”, si se generan estos ambientes de libertad y los estudiantes emprenden esta lucha, lo tomaran como parte de su vida, dejando a un lado los métodos formativos que impiden este pensamiento diferente que se propone lograr como agentes de cambio.

Es muy importante tratar este tema en el sistema formativo, ya que se busca rescatar esos conocimientos que le sean útiles a los estudiante, que ellos mismos sean conscientes de su importancia, porque sexualmente se educa para vivir, no por normativas, no basado es prejuicios, sino en cambio para ser libres, para comportarse como se desea y no tanto porque se aprendió que es su deber hacerlo.

Esta educación sexual nos permite no llegar a crear miedos por ciertas partes de nuestros cuerpo, sino a reconocernos y aceptarnos como somos, a darle valor a todo lo que encierra su ser y no solo a la apariencia física. Aunque esta educación sexual implica un reto bastante grande, permite generar una propuesta donde la tarea más importante es humanizar la vida y la sexualidad.

Teniendo en cuenta lo que menciona Foucault (citado por Londoño, 1898: 21) al decir que “el sexo es utilizado como matriz de las disciplinas y principio de las regulaciones”, se debe trabajar fuertemente porque esto deje de ser así, que las personas no permitan ser juzgadas, ser maltratadas y ser condicionadas por su sexualidad, por eso se ubica desde el humanismo que abre una brecha para poder promover cambios en la sociedad ya que replantea la forma de relacionarse entre hombres y mujeres, entre padres e hijos, entre educadores y estudiantes, entre ricos y pobres, y demás relaciones que de una u otra forma condicionan y determinan como seres humanos.

### **2.1.5. Educación Física.**

Esta concepción de la EF es un arduo trabajo que se ha ido realizando, partiendo de la elaboración del concepto desde la disciplina académica que nos compete,

además de tomar en cuenta el enfoque pedagógico y humanista. En este sentido desde este trabajo de grado PCP la Educación Física es concebida como una práctica social que permite o potencia el desarrollo constante tanto individual como social del hombre.

Tanto para el proyecto como para nosotros, se ha intentado enmarcar la EF como el arte de conocer, explorar y construir conocimientos desde el cuerpo y para el cuerpo en relación con su mente y su actuar, siendo la EF un espacio donde el individuo puede explorar un mundo de posibilidades de manera experimental y libre, mediado por actividades y juegos que le permiten desenvolverse solo o con sus compañeros. Tomando como base y partida que la EF es la interesada es desarrollar y ver al individuo como una totalidad, donde exige que todo en el participe y en el acto educativo tenga un rol activo en su proceso de aprendizaje y desarrollo.

## **2.2. Humanismo**

El proyecto se sitúa desde el humanismo, ya que brinda la posibilidad de ver al ser humano como una totalidad, de descubrir todas sus posibilidades y miradas sin fraccionarlo, abre la mente a nuevos horizontes, permitiendo crear y explorar nuevas cosas, sentires y pasiones. Para Londoño (1989) es importante abordar la sexualidad desde el humanismo ya que esté “responde a una aceptación total del ser humano con todos sus anhelos y ansiedades, con su dolor, con su placer, con sus fantasías y con su sexualidad; un ser unificado y dueño de correr el riesgo de vivir” (p. 15). Es por ello que el humanismo desde su esencia ayuda a deconstruir y construir nuevamente el ser, desde su pensar y actuar en el mundo consigo mismo y con los demás. El humanismo desde la sexualidad procura quitar los miedos por nuestro cuerpo, no temer a lo

desconocido, reconocer y respetar lo diferente para lograr alcanzar la autorrealización que va más allá de una simple satisfacción personal.

En cuanto a la sexualidad además el humanismo nos permite entenderla según Londoño (1989) “dentro de las vivencias del ser humano y toma en serio la sexualidad porque toma en serio el valor de la vida humana y la persona, la cual no tiene fronteras para sentir, ni debe tenerlas para comunicarse e intercambiar con otras personas” (p. 16) , es decir que el humanismo promueve una sexualidad libre, sin ataduras, que surge de la toma de decisiones individuales de acuerdo a lo que se desea y a lo que satisface a cada uno, sin afectar al otro, permitiendo pensar la sexualidad de manera diferente donde toma valor la exploración y el reconocimiento del propio cuerpo.

### **2.2.1. Teoría de Desarrollo Humano.**

En pro de satisfacer las necesidades que como individuos sociales se tiene y las problemáticas actuales que buscan redefinir las estructuras políticas, sociales y personales, rompiendo con los moldes deshumanizados tradicionales y disminuyendo las presiones sociales y el conformismo. Se parte desde la visión que Abraham Maslow psicólogo estadounidense (1 de abril de 1908 – 8 junio de 1970) nos aporta en cuanto a la construcción del desarrollo humano a partir de su teoría de la jerarquía de las necesidades o teoría de motivación humana que propuso en 1934 cuando cursaba su doctorado.

Con esta teoría que forma parte del paradigma educativo humanista, se inscribe como objetivo la auto-realización, que promueve el desarrollo de la personalidad desde la libertad y el apoyo emocional para crecer. Para esto se debe tener claro que para



conseguir esta auto-realización se requiere que las otras necesidades estén cubiertas. Siendo así muy complicado en una sociedad como la nuestra llegar a ese idealismo, donde se es muy complejo encontrar esa tranquilidad y el cubrir como mínimo estas necesidades básicas. Pero esto no significa que no se pueda trabajar en pro de buscar esta auto-realización, pues puede ser la base que nos permita llegar a ese estado de conciencia que depende de nosotros para encontrar ese equilibrio y esa plenitud.

En cuanto al aporte del enfoque holístico se toma en cuenta como se ha recalcado en todo el proyecto que el individuo es un todo integrado y organizado, el cual al momento de estar motivado no se fragmenta sino que todo fluye de manera compacta, es decir cuando quiere realizar o alcanzar algo, todo su ser tanto intelectual como corpóreo participan. Esta teoría de Maslow (1991) asume que la “motivación es constante, inacabable, fluctuante y compleja” (p. 9), así que no llega a un punto de autorrealización y se acaba, si no que por el contrario cada día surgen necesidades y motivaciones diferentes por satisfacer.

Para el PCP se ubicara especialmente en las necesidades de pertenecía y amor puesto que en estas se inscribe tanto la sexualidad, como el erotismo, el deseo y el amor. Para este nivel Maslow incluyo la necesidad de dar amor como de recibirlo, así que se debe enmarcar para el proyecto y darle un valor importante al amor, a lo que este envuelve, lo que significa para el ser humano y cuestionarse como en la actualidad de cierta manera la concepción de amor se a tergiversando, así que debemos trabajar fuertemente por hallar la manera de encontrar en el amor que damos como en el que recibimos cosas positivas y no tan negativas.



**Figura 1. Pirámide de las necesidades de Maslow. Fuente: Adaptado de Chapman (2007).**

Es importante que nosotros sintamos amor, Maslow en 1991 lo ubica en la parte superior de la pirámide y nos menciona como estas “necesidades superiores hacen que las inferiores, sus frustraciones y satisfacciones, sean menos importantes, menos cruciales, más fáciles de olvidar” (p. 236), así que si se encontrara esa paz, esa tranquilidad, esa libertad para amar todo en nosotros se sentirá mejor, los problemas y las dificultades en la vida serán más llevaderas. Un aporte que también permite cuestionarse en cuanto a la sexualidad humana nos lo menciona Maslow (1991) cuando dice que “si pudiera descubrir la manera de mejorar la vida sexual de incluso un 1%, entonces podría mejorar a la especie entera” (p. 54), así que queda por pensar que hace que la vida sexual en la actualidad no sea lo suficientemente satisfactoria para todos, hasta el punto de llegar a pensar que si lográramos un equilibrio en este aspecto se mejoraría nuestra especie en general.

En cuanto al sexo Maslow menciona que se puede disfrutar con entusiasmo, algo que es básicamente tan importante como el agua, algo sobre que construir, que nos permite la satisfacción, un estado placentero que se ve reflejado en todo nuestro aura. La necesidad de estima también se debe tomar en cuenta puesto que se quiere trabajar en la formación de carácter, en la realización de la persona, donde el hombre no debe ser lo que puede ser si no lo que quiere ser, donde se es consciente de su propia vida, de lo que él es y de lo que los demás ven de él.

Para nuestro proyecto estas necesidades nos darán un rumbo en cuanto a lo que privilegiaremos, en la búsqueda del desarrollo y formación de los individuos de una manera transversal, de una u otra manera se buscara que se trastoque todo en el individuo y dar distintas miradas que les den las herramientas suficientes para que puedan elegir sus rumbos

### **2.2.2. Teoría de aprendizaje.**

Para la teoría de aprendizaje para el PCP se ubica en el mismo lineamiento del humanismo, Carl Rogers junto con Maslow y la teoría de desarrollo humano, dando un punto de partida donde se privilegia el crecimiento de los individuos y la valoración humana junto con la condición humana, es importante tener en cuenta que se debe dar mayor importancia en el humanismo ya que actualmente se está perdiendo, cada vez se es más insensible y poco preocupa lo que le pase a las demás personas, nos hemos vuelto individualistas y eso debemos transformarlo para un bien social.

En su teoría Carl Rogers menciona que el suceso de aprender implica emociones, sentimientos, interacciones y destrezas motoras que están determinadas por cada

individuo, además muestra como su fundamentación está basada en el descubrimiento, la exploración, la experimentación y las experiencias vividas que son la base para que el aprendizaje sea significativo, donde el individuo se construye como un sujeto que elige que aprender y le da la suficiente importancia para su propia vida. Se plantea un enfoque no directivo donde se menciona como no se puede comunicar o transferir un conocimiento sino que debemos facilitar su aprendizaje, puesto que el individuo solo aprende aquello que le sea significativo, útil y necesario para su vida.

Para Rogers (citado por Casanova, 1989: 599) el proceso educativo tiene un objetivo principal y muy importante el cual “consiste en alcanzar el crecimiento personal, lo cual se logra, mediante una concepción de la vida basada en la libertad. Todo aquello implica necesariamente que el hombre aprenda a utilizar sus propios sentimientos y aptitudes para descubrir y garantizar un proceso de auto aprendizaje permanente”, al darle valor a esta manera de aprender los estudiantes serán más conscientes en cuanto lo que aprenden y la manera en como lo hacen, es importante que tengan una participación activa y constante en su proceso de aprendizaje y el desarrollo de su personalidad, llegado así a que el maestro sea el facilitador en este proceso.

**2.2.2.1. La esfera de la experiencia.** El autor Carl Rogers (1959) menciona en su libro La perspectiva centrada en la persona que cada individuo contiene una esfera de la experiencia en la cual “todo lo que sucede dentro de la envoltura del organismo en cualquier momento encierra la posibilidad de acceder a la conciencia” (p. 197) es decir que esta esfera incluye o contiene todo lo que se adquiere a través de las percepciones, las sensaciones y sucesos vividos, que llevan construir y recolectar todas estas experiencias y vivencias que definen a un individuo, que a su vez determinan su

actuar y la reacción ante su cotidianidad. Para el proyecto es importante tomar en cuenta esta esfera de la experiencia ya que esto permite poder partir de los conocimientos previos que ya tienen los estudiantes, como de la puesta en escena donde se inscribe un acto reflexivo y que a su vez le permita vivenciar nuevas experiencias.

**2.2.2.2. Poder personal.** Rogers (1959) denomina poder personal a los problemas políticos y sociales que enfrentan los individuos en su vida, esta dimensión social sujeta la toma de decisiones y la manera en como lo hacemos, ayudando y permitiendo regular o controlar el pensamiento, las emociones y la conducta. Además nos menciona que “dentro de sí mismo el individuo cuenta con vastos recursos para entenderse, para modificar el concepto de sí mismo, así como sus actitudes y la dirección de su conducta” (p. 75), este poder personal nos permite darle sentido a esa manera diferente de pensar y de sentir la sexualidad, el deseo y el erotismo, como este nos ayuda en nuestra vida, que podemos cambiar, reflexionar, cuestionarnos y así poder pensar de manera distinta.

### **2.2.2.3. Emociones.**

*Si somos lo suficientemente sensibles, podremos escuchar los pensamientos e ideas creativas que a menudo se originan y se expresan en la manifestación abierta de nuestras emociones (Rogers, 1997, p. 385)*

El individuo conoce sus emociones, así a veces las exprese o no, somos conscientes de lo que sentimos, es importante para el proyecto tomar en cuenta al individuo en su máxima expresión, actualmente se ha dejado a un lado lo que se siente

por la poca humanización que tenemos y por la escasa importancia que ahora le damos tanto en el sistema educativo, como en el familiar o cultural, es muy importante que rescatemos esta faceta del ser humano y que pueda liberarse de todas sus tensiones de lo que siente, de cómo piensa y como lo puede expresar, siendo libre y consiente de todo este proceso.

**2.2.2.4. Persona plena y funcional.** Como personas tenemos características que nos distinguen: somos abiertos adquirir y aprender día a día, abrimos a las experiencias, vivimos el presente, somos intuitivos, confiamos en nosotros mismo, podemos tomar nuestras propias decisiones pensando en las consecuencias de nuestros actos, esto es lo que buscamos con el proyecto seres más libres , reflexivos y críticos.

**2.2.2.5. Como aprende el ser humano.** Roger no menciona que el aprendizaje se basa en experiencias de la vida, descubrimiento, exploración y experimentación, es decir un aprendizaje que sea significativo, que el individuo lo vivencie, le dé la validez y así le pueda aportar en su vida. El aprendizaje significativo que nos menciona Argüelles y García (2010) “posibilita relacionarnos con el mundo, ser capaces de solucionar problemas, de enfrentar situaciones de distinta índole, de renovarnos y renovar a diario nuestros conocimientos y, sobre todo, de encontrar un sentido verdadero no solo a lo que aprendemos sino también a lo que hacemos” (p. 80), por eso retomamos para el PCP la importancia de trabajar desde un aprendizaje que deje huella en el individuo, que tenga importancia para su vida, que le permita la adquisición de saberes útiles y prácticos, permitiéndole partir de sus conocimientos previos para

generar esta relación con los nuevos y así poderse dar esta construcción del aprendizaje de manera significativa.

Sin dividir este proceso en las fases por ejemplo que nos inscribe Shuell, nuestro aprendizaje significativo responde a unos espacios donde el maestro propicia ambientes para que el estudiante adquiriera saberes según su gusto, donde se incluya su percepción, sus sensaciones, donde el partícipe de manera activa con todo su cuerpo y mente, donde se privilegia la libertad en cuanto al pensamiento y expresión.

Un espacio donde no está determinado lo que se debe aprender, sino por el contrario un espacio que permita la creación y construcción de nuevos pensamientos. Para el proyecto indudablemente esto se puede dar, puesto que se trabaja como finalidad la sexualidad, esta sexualidad inicialmente es individual y subjetiva es decir que el individuo en el taller tiene la posibilidad de cuestionarse, de pensar y de expresarse de manera autónoma, no necesariamente se debe generar un pensamiento homogéneo, puesto que en este caso cada uno puede entender y ver su sexualidad como desee, teniendo claro que su sexualidad no puede estar afectando la libertad ni el espacio del otro.

### **2.3. Modelo pedagógico**

Para el modelo pedagógico, la construcción e investigación ha tomado varios rumbos y lo que se busco fue poder unificar lo que nos aportan desde diferentes enfoques para la construcción del manejo de nuestro espacio de clase. Se utilizaron los principios del modelo no directivo o humanista y de la enseñanza para la comprensión, además de resultar necesario el planteamiento de unos criterios pedagógicos que nos

demarcaran un rumbo y unos lineamientos a seguir. Del modelo pedagógico humanista se privilegia para todo el proyecto un enfoque que promueva el humanismo y de la escuela inteligente la importancia de la comprensión en el proceso educativo y en este caso la importancia de comprender la sexualidad.

### **2.3.1. Modelo pedagógico no directivo o humanista.**

Este modelo humanista de Rogers (1996) nos determina que las personas que en verdad son educadas son aquellas que “han aprendido como aprender, que han aprendido adaptarse y a cambiar, que son consiente que ningún conocimiento es firme y además que ese proceso de buscar conocimientos es la base para la seguridad” (p. 184), se inscribe en una visión educativa donde el estudiante es autónomo, es consciente de su proceso de aprendizaje y sabe que la manera de adquirir saberes es por medio de la indagación.

Como educadores debemos liberar la curiosidad, promover que la persona se deje llevar por sus propios intereses, que sean indagadores, que les guste cuestionarse y preguntar, explorar, reconocer que todo es cambiante. Para esto nosotros debemos posibilitar esos ambientes que le cedan un espacio donde las ideas por más descabelladas tomen valides, que le permita equivocarse, arriesgarse e intentar así se falle o no. En cuanto a educadores Rogers (1996) nos insta a ser auténticos, esto “significa que tiene conciencia de sus experiencias, que es capaz de vivirlas y de comunicarlas” (p. 186), quiere decir que se relaciona con el alumno de una manera directa y personal, donde se establece una relación de persona a persona, donde como seres humanos aunque educadores podemos ser nosotros mismo, sin negarnos a lo



que somos, sin creernos más, aunque como posibilitadores tenemos un papel muy valioso y respetable ante nuestros estudiantes.

Esta enseñanza no directiva exhorta a tomar como herramienta problemas obtenidos de la realidad, donde nuestros estudiantes también se vean involucrados, puesto que se busca que se traten cuestiones significativas e importantes para ellos. También nos exhorta a trabajar por medio de proyectos permitiendo que los alumnos puedan indagar acerca de algo interesante y útil. En últimas tomamos en cuenta la autoevaluación la cual le permite al individuo según Rogers (1996) a “asumir la responsabilidad de sus actos, cuando debe decidir los criterios que le resultan más importantes, los objetivos que quieren alcanzar y juzgar en qué medida los ha logrado” (p. 238), siendo importante la autoevaluación para promover la conciencia y un tipo de aprendizaje vivencial.

### **2.3.2. Pedagogía de la comprensión: Escuela inteligente.**

Las escuelas inteligentes surgen porque aunque las escuelas tradicionales nos dan una base y nos brindan una amplia gama de ayudas, cada día somos más ambiciosos y adquirimos necesidades nuevas, que estas escuelas del pasado no nos permiten solventar. Lo que se busca según Perkins (1995) son unas “escuelas que brinden conocimientos y comprensiones a un gran número de personas con distintas capacidades e intereses y provenientes de medios culturales y familiares diferentes, lo cual implica todo un desafío” (p. 16), pero que es un reto que como docentes de cambio demos asumir.

Esta escuela inteligente debe tener tres características elementalmente, la primera es que debe estar informada, es decir debe constar de una amplia gama de conocimientos respecto al pensamiento y el aprendizaje humano. Segundo esta escuela inteligente debe ser dinámica, enérgica, que promueva a la creatividad, a los cambios e innovación. Por ultimo ser reflexiva, consiente de las necesidades del otro, basada en el respeto, además de tener como base que la enseñanza, el aprendizaje y la toma de decisiones debe girar en torno al pensamiento.

El autor Perkins (1995) plantea que la esencia de la educación debe estar inscrita esencialmente en la retención del conocimiento, comprensión del conocimiento y el uso activo del conocimiento, esto se engloba en una única expresión el conocimiento generador, es decir, un “conocimiento que no se acumula sino que actúa, enriqueciendo la vida de las personas y ayudándolas a comprender el mundo y a desenvolverse en él” (p. 18), y este es el punto que queremos retomar para nuestro proyecto donde los conocimientos que adquirimos respecto a la sexualidad aporte a la vida década uno, que le permita generar un cambio en cómo vive y como se relaciona con su entorno, un conocimiento que le sea útil y aplicable. En conclusión esta pedagogía de la comprensión conlleva a una escuela en la que el estudiante se le permite comprender, no solo adquirir conocimientos sino que estos conocimientos le sean útiles para su vida diaria donde cobren sentido, en el cual se es consciente de lo que se quiere aprender y de la manera en cómo se quiere hacer.

### **2.3.3. Criterios pedagógicos**

Al momento de asumir principios pedagógicos desde el modelo humanista y retomar como didáctica la enseñanza para la comprensión como base para el desarrollo del PCP, fue necesario distinguir cinco criterios que nos permitieran orientar el rumbo pedagógico, que garantizaran el aprendizaje, teniendo claro lo que se pretendía buscar con el proyecto y así poder mejorar el procesos educativo, cuatro de estos criterios no los determina la construcción que realiza Edgar Morín (1999) en su libro *“Los siete saberes necesarios para a educación del futuro”*, donde a su vez define problemas que se han dejado a un lado y que son necesarios para la enseñanza.

El primer criterio es el aprendizaje significativo, es necesario tomarlo en cuenta puesto que al tratar la sexualidad, sino se promueve que el estudiante la entienda y le pueda servir para su vida no se generara ningún aprendizaje y por ende ningún cambio. Es necesario que el estudiante le halle sentido a lo que va aprender, pueda relacionar los saberes previos y así construir nuevos aprendizajes, además de poderlo relacionar con su vida cotidiana y esto lo haga de manera totalmente experiencial.

Las cegueras del conocimiento, se debe estar abierto a nuevas ideas, todo lo que ya está estipulado puede ser cuestionado y refutado, lo que se prende conseguir es que los estudiantes puedan construir sus propios conocimientos y no solo memoricen lo que ya está estipulado en el sistema educativo.

Los principios del conocimiento pertinentes, es necesario no fragmentar los conocimientos, ya que somos seres multidimensionales, los problemas de la vida cotidiana los enfrentamos y se presentan sin distinguir de que disciplina son, sino que

buscamos todas las herramientas aprendidas y las unimos para poderlos solucionar, así mismo en el sistema educativo no se deben dividir sino promover que se aprendan de manera unificada.

Enseñar la condición humana, no podemos dejar a un lado las individualidades puesto que cada uno piensa y se desarrolla de manera subjetiva, así que debemos dejar a un lado la homogeneidad que tanto se promueve en la actualidad, aunque no debemos dejar de tener presente la diversidad humana siendo tolerantes y respetar el espacio de cada ser humano.

Enseñar la comprensión, es necesario que los estudiantes sean conscientes de su aprendizaje y que a su vez comprendan la importancia y sean válidos para su vida, sino se entiende lo que se está enseñando ese aprendizaje será vano y muy pronto se olvidara.

#### **2.4. Tendencia de la Educación Física**

A lo largo del recorrido para la construcción del proyecto, se menciona la educación física sin especificar como llevara a lograr los objetivos, llenar nuestras expectativas y la de todos los involucrados en el proyecto. Para esta exploración del cuerpo y su sexualidad involucraremos a la educación física desde sus tendencias, enmarcándonos en la corriente de la expresión corporal.

La expresión corporal en los años 70 empieza a incluirse como una tendencia de la EF, tradicionalmente la expresión corporal es entendida desde la danza y a la gimnasia rítmica, la cual buscaba siempre una creación artística y no una simple

improvisación. Para 1968 un grupo de profesores se propusieron como objetivo la enseñanza práctica y teórica la cual nos lo muestra Zagalaz (2001) al decir que ellos se interesaban en el “cuerpo expresivo del estudiante de EF y la educación artística como alternativa a la escasa creatividad de los juegos deportivos” (p. 81). Después de esto el mayor auge sucede especialmente en mayo del 68 donde surge un movimiento que tenía como lema *¡deja que tu cuerpo hable por ti!* Y desde este punto la Expresión corporal es reconocida y utilizada en el sistema educativo.

La expresión corporal fundamentalmente entendida por Blázquez (2006) “por el placer del movimiento, por el alto grado de creatividad, interiorización, manifestación de emociones, ideas, pensamientos, sensaciones y sentimientos a través del movimiento” (p. 26), esto es lo más importante que los estudiantes en los talleres teórico-prácticos tengan un espacio donde puedan expresarse de manera libre, sin cohibirse, sintiendo y siendo conscientes de sus propios movimientos. Un ser humano que viva y experimente su cuerpo desde todas las posibilidades que este le brinda, que reflexione y se valore como ser sexual, erótico y que respete su cuerpo y el cuerpo del otro, por esta razón elegimos esta tendencia que nos permite este descubrimiento a través del cuerpo que comunica. Donde al mejorar los sistemas y modelos de comunicación y expresión que utilizan los seres humanos, “estaremos contribuyendo a que este elabore una estructura de personalidad más rica, con más y mejores matices, más posibilitadora y enriquecedora” (p. 26) en todo el desarrollo de su potencial tanto individual como social.

### **2.4.1. Estilo de enseñanza.**

Los estilos de enseñanza según Cuadrado (citado en González. 2013: 2) son maneras donde se le permiten al individuo diferentes rutas para alcanzar el aprendizaje en el que se “integran aspectos cognoscitivos, metacognitivos, afectivos y ambientales que sirven como indicadores de cómo el alumno se aproxima al aprendizaje y se adapta al proceso”, se incluyeron unos estilos que propician la creatividad en los alumno y aunque un trabajo individual también habrán espacios de relación grupal. Se tomara del libro los estilos de enseñanza y aprendizaje en la educación física: evolución y perspectiva, los tres estilos más relevantes para nuestro PCP.

**2.4.1.1. La enseñanza en pequeños grupos.** Esta busca a través de la organización de grupos donde más de dos estudiantes se unen para la práctica, exigiendo más responsabilidad del alumno. Este estilo desarrolla el sentido de la responsabilidad y a su vez el autocontrol, la comunicación, la relación con otros individuos y la capacidad de análisis.

**2.4.1.2. La enseñanza modular.** Se caracteriza por fundamentar y desarrollar lo mismo que el anterior estilo, a diferencia que en este el alumno puede elegir entre diferente actividades, optando así que el alumno se guie por sus propios intereses.

**2.4.1.3. Estilo de resolución de problemas.** Se pretende que el alumno busque por sí mismo la respuesta sin depender del profesor. Siendo así que este estilo sea uno de los más avanzados y complejos, puesto que solo depende del profesor como el generador y creador de los problemas, de resto todo el aprendizaje recaerá en el estudiante.

Esta estrategia básicamente busca generar distintas alternativas estimulándose así la creatividad en el alumno, generándole cierta independencia en su proceso de aprendizaje. Estos problemas que se les plantean a los estudiantes deben contener los aprendizajes previos, la disposición e intereses del alumno, siendo así que estos problemas puedan ser significativos para él.

### 3 DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN

Durante la construcción del PCP se han evidenciado los parámetros que le han dado estructura al componente curricular. Partiendo de un currículo flexible que le permita al maestro poder reflexionar, crear propuestas, tomar decisiones frente a lo que pretende conseguir, lo que se hará para conseguirlo y las prácticas que enmarcan la ruta y le dan pautas para la construcción y planificación del currículo.

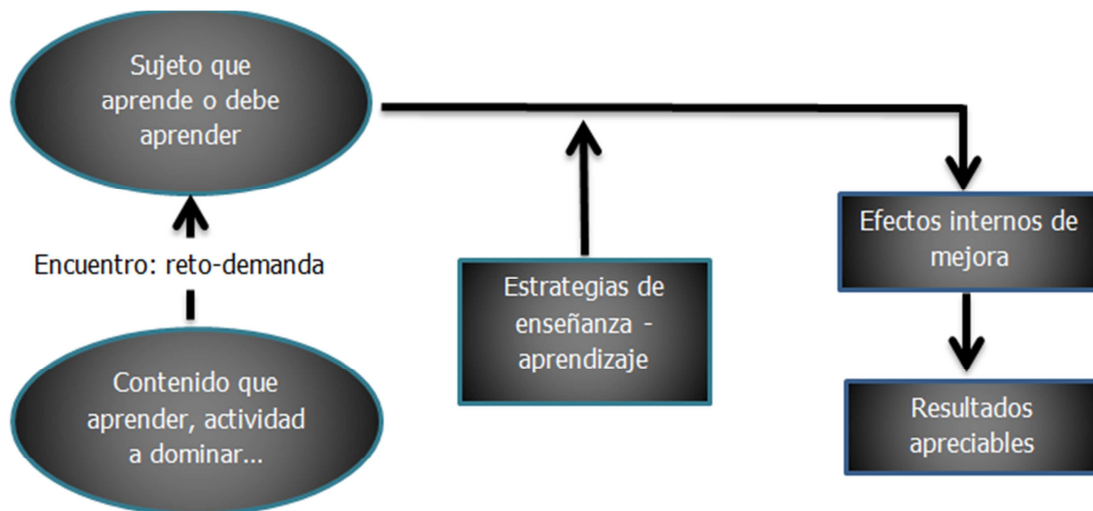
En la planificación del currículum se inscriben los procesos de representaciones que en el ámbito educativo presupone como nos dice Gimeno Sacristán (2010) tener una “idea de la realidad, de los valores que se quieren transmitir y se hacen esas propuestas concretas para actuar en esa realidad” (p. 269), como ya se mencionó contienen esa toma de decisiones, la reflexión sobre el acto educativo, la transmisión de la cultura, pensar en torno a la práctica, los problemas que en ella surgen, el interés del alumno y los demás asuntos que afectan y se deben tomar en cuenta para el desarrollo del aprendizaje. Y para la ejecución ese conjunto de procesos que se dan para afectar esa realidad se identifica como el desarrollo curricular.

Para Sacristán (2010) lo que en “realidad hacemos es deliberar respecto de lo que podemos, queremos y vamos a hacer” (p. 270), es importante desarrollar un currículo flexible, que a su vez no determine todo en el ámbito educativo, sino que este abierto a los cambios, a las nuevas propuestas y a tomar en cuenta la participación de distintos sujetos que sienten y piensan de manera diferente y que modifican la realización de las



determinadas actividades que se ponen en escena cada vez que enfrentamos a la práctica con un grupo. El diseño curricular se compone no solo de lo anterior mencionado sino que además presupone una reflexión constante, antes, durante y después de su ejecución, que nos permiten generar nuevas propuestas, realizar cambios y buscar las mejores alternativas para llevar acabo de la mejor manera posible el desarrollo y construcción del aprendizaje entre los alumnos y el maestro.

Toda estrategia pedagógica, examina la intención de mediar, corregir y estimular la experiencia que se pone en juego en esa relación del alumno y los contenidos que se pretendan abordar, la manera en cómo se dé este momento determina si se da o no un aprendizaje, para esto supone Sacristán (2010) que el “contenido tiene que ser significativo, relevante y retador, todo lo cual será más probable que ocurra si también ha sido adecuadamente mediado y si es motivador” (p. 38), que es el gran reto para el maestro, encontrar la manera de poner estos contenidos en función de que los alumnos puedan entenderlos, verle la importancia de abordarlos, sean llamativos y que impliquen poner en juego lo que los alumnos ya saben y el poder experimentar nuevos saberes.



**Figura 2. La dinámica de la subjetivación del currículum. Fuente: Sacristán, J. (2010). Saberes e incertidumbres sobre el currículum (p. 38).**

La construcción que se realizara a continuación enunciara las pautas necesarias para abordar el currículum flexible que permite unir la sexualidad de forma transversal en las prácticas de EF. La manera en cómo se abordó y se entrelazaron los contenidos, las prácticas, las intenciones, la evaluación, etc. Dara la unión para conformar el diseño y la implementación de toda esta temática que se ha ido construyendo que permitió evidenciar y poner en escena la manera en cómo se llevó a cabo el proyecto.

### 3.1. Justificación

Asumiendo que la educación es uno de los factores más determinantes y fundamentales en el desarrollo del individuo y como tal de la sociedad, tiene la obligación de formar en el reconocimiento de la diversidad, la tolerancia y el respeto. Este Proyecto Curricular Particular apunta a la formación en la sexualidad, asumiendo que los seres humanos son seres sexuales desde la misma concepción y a la transformación de la visión represora de occidente que niega el deseo y la posibilidad de

construir desde la erótica una nueva forma de relacionarnos como seres que definen su orientación sexual plena y autónomamente.

Por ello hemos identificado en nuestra formación como docentes, que la educación en la sexualidad es esencial en el desarrollo humano, pues hasta ahora ha sido relegada al cuarto de San Alejo y a una información anatomofisiológica, que no permite que el educando asuma la valoración de su corporeidad, es decir, del encuentro de su ser como totalidad (cuerpo, conciencia, deseo, emociones, sentimientos, conocimientos y demás) para su autorrealización y la valoración del otro.

Este PCP es una mirada que busca abrir espacios para pasar de una educación sexual a una educación de la sexualidad ya que es una necesidad y una oportunidad para avanzar frente a la estrechez conceptual y vivencial que se ha tenido hasta ahora:

- Es una problemática psicosocial y cultural ya que estamos enfrentando múltiples problemas (embarazos precoces, promiscuidad, enfermedades de transmisión sexual, la búsqueda y experimentación desaforada de ese objeto oscuro del deseo, etc.), que ha vaciado al hombre contemporáneo y lo ha dejado completamente solo.
- Es una necesidad y una oportunidad para que los educadores empiecen a trasegar por este camino de búsquedas y encuentros con sus estudiantes, para resignificar la mirada sobre sí mismo y sobre el otro, y construir una nueva educación en la sexualidad de las futuras generaciones.

## **3.2. Objetivos**

Con el PCP se busca crear un espacio de libre desarrollo, donde el sujeto pueda vivenciar un sin número de posibilidades a través de su cuerpo, que le permita crecer y desarrollarse como personas, esto a través de prácticas enfocada o encaminadas a la exploración de su sexualidad, partiendo de la visión de Educación Física que se ha retomado, como la posibilitadora del cuerpo que comunica, que siente y se expresa de manera consiente y reflexiva.

### **3.2.1. Objetivo general.**

Orientar la reflexión y la valoración de la sexualidad humana siendo esta asumida con autonomía y responsabilidad, explorando todas sus posibilidades en la educación física, por los maestros en formación de la Licenciatura en Educación Física que se encuentran directamente involucrados con el cuerpo propio y el de los demás. A través de las herramientas que nos brinda la Educación Física como lo son las Expresión corporal y la Psicomotricidad pretendemos encontrar la ruta que nos lleve a la exploración de la sexualidad y el verdadero valor que le debemos dar a nuestro cuerpo.

### **3.2.2. Objetivos específicos.**

- Concientizarse respecto a la libertad sexual y teniendo claro los límites que representa no interrumpir en la libertad de otros.
- Entender y transformar el desconocimiento del cuerpo y su sexualidad.
- Reconocernos como seres humanos sexuados y abrimos hacia las posibilidades que nos brinda, he inmiscuirnos en este mundo desde la educación física.

- Reconocer las distintas posturas y miradas que tiene la sexualidad, la diversidad de gustos y límites.
- Buscamos resignificar el cuerpo y el movimiento como elementos fundamentales en la expresión y manifestación de la sexualidad y el erotismo desde las diversas opciones que nos ofrece la educación física.

### **3.3. Macro estructura**

**Propósito.** Explorar la sexualidad desde la educación física, dándole el mayor valor al descubrimiento del cuerpo que comunica, siente y expresa a partir de un sin número de posibilidades que este le brinda.

#### **3.3.1. Contenidos.**

Para la clasificación de los contenidos que son claves en el desarrollo de la propuesta, se propusieron cinco contenidos con sus respectivos propósitos que permitieron abordar el desarrollo y a dar respuesta a los planteamientos que se expusieron como objetivos a conseguir con el PCP, se escogieron estos contenidos puesto que al dar organización y delimitar que constituía la manera en cómo se pretende abordar la sexualidad, permitían darle miradas distintas y organización en pro de conseguir una reflexión y un cambio en cuanto a la vivencia de la sexualidad, a continuación se nombraran estos contenidos y se explicara su importancia para un proyecto en educación de la sexualidad.

**Tabla 1. Temáticas del proyecto.**

CONTENIDOS	EXPLICACIÓN	ACTIVIDADES
Emociones y sentimientos	Permiten trastocar al ser humano, partiendo de las sensaciones y percepciones, se es necesario su exploración, el poder entenderlas y reconocerlas.	Las actividades que están intencionadas en pro del desarrollo personal. El poder regular nuestras emociones y ser conscientes de estas nos permiten la posibilidad de expresarnos y sentir de manera libre, sin restricciones actividades que promueven tocarnos de diferentes maneras en un mismo momento.
Roles de género y diversidad	En la actualidad hay diversas maneras de vivir y entender la sexualidad, muchos roles surgen, que nos identifican unos de otros.	Debemos ser tolerantes, respetuoso y ser conscientes de que cada uno puede tener una manera de vivir su vida, sin sobrepasar los límites y la libertad de los otros, actividades que pongan a juicio diferentes posturas y que nos lleven a ser objetivos al cuestionar a los demás.
Amor	Es un sentimiento que permite generar cariño tanto con nosotros mismo como hacia los demás. Se debe valorar a los demás individuos y entender sus diferencias.	Actividades que rescaten el amor, que lleven a sentir al otro, a reconocerlo y a reconocernos a nosotros mismos sin miedo a expresarse.
Sexo	Aunque es natural en el ser humano, lo que se piensa del sexo es muy básico, se debe reconocer y entender más allá del coito.	Actividades que permitan indagar y reconocer todo lo que implica reconocer el sexo en todas sus facetas.

<p style="text-align: center;">Erotismo</p>	<p>El erotismo no es solo coqueteo, construir un significado diferente a lo que la sociedad actual no implanta es un reto para entendernos de una manera diferente.</p>	<p>Actividades que nos lleven adentrarnos en un mundo donde el cuerpo, la sensación, nuestro cuerpo cobra un valor diferente.</p>
<p style="text-align: center;">Deseo</p>	<p>El deseo lleva a la reflexión, en un campo donde juega lo que queremos lograr, lo que nos apasiona, a reconocer nuestros gustos, lo que nos inspira.</p>	<p>Sacar del plano cotidiano a los estudiantes, llevarlo a sentir nuevas sensaciones, que puedan expresarse, encontrar sus gustos y paciones.</p>
<p style="text-align: center;">Antropoerotismo</p>	<p>El ser humano siente afectiva y sexualmente como persona, sin diferencias de género, se explora y se reconoce como ser de deseo que es crítico y reflexivo con su cuerpo, con su pensamiento y con su actuar.</p>	<p>Utilizar nuestras manos, explorar nuestro cuerpo, sentir nuestras vibración, espacio donde se experimente y se vivencie nuevas cosas.</p>

### **3.3.2. El taller.**

Para la ejecución de este PCP se utilizó el taller como la herramienta que permitió darle un orden y un enfoque a las clases, Arnubio Maya (1996) menciona que en el taller el docente y los alumnos “desafían en conjunto problemas específicos buscando también que el aprender a ser, el aprender a aprender y el aprender a hacer se den de manera integrada” (p. 15), privilegiando las individualidades y las construcciones propias de cada individuo, sus conocimientos previos, más la discusión colectiva y la integración de la teoría y la práctica, que promovieron la reconstrucción y transformación de pensamiento. El taller nos brinda la posibilidad de mantener una dinámica activa durante la clase, donde los estudiantes estén a gusto de su participación, donde pueden expresarse y mostrar a los demás lo que piensa entorno a las temáticas de manera reflexiva crítica.

Como ya se mencionó, Maya (1996) expresa que en el taller se estimula a los alumnos a “dar su aporte personal, crítico y creativo, partiendo de su propia realidad y transformándose en sujetos creadores de su propia experiencia y superando así la posición o rol tradicional de simples receptores de la educación” (p. 16), siendo para el PCP lo más importante, el estar centrados en el alumno brinda la posibilidad de que el aprendizaje sea más consiente y útil para él estudiante, que genere sus propias construcciones y puede cuestionar las posturas de sus compañeros y tomar de ellas lo que le parezca conveniente.



En el taller educativo podremos evidenciar básicamente unos principios que nos permiten generar el aprendizaje en los estudiantes, Maya nos lo menciona de la siguiente manera:

- Promueve la construcción del conocimiento a partir del mismo alumno y del contacto de este con su experiencia y con la realidad objetiva. Dentro de esta realidad objetiva se encuentra el factor social, o sea el grupo y el mismo docente con los cuales el alumno interactúa.
- Realiza una integración teórico - práctica en el proceso de aprendizaje.
- Permite que el ser humano viva el aprendizaje como un ser total y no solamente estimulando lo cognitivo.
- Promueve una inteligencia social y una creatividad colectiva.
- El conocimiento que se adquiera en el taller está determinado por un proceso de acción – reflexión – acción.
- Define el criterio de verdad del conocimiento por la producción activa colectiva y no por la autoridad de los textos o de los docentes o de otras fuentes secundarias. (p. 13).

El taller es un espacio para la vivencia y la reflexión, que permite pensar, sentir y participar de manera activa y propositiva en el proceso educativo, donde el estudiante puede elegir y cuestionar la problemática que se pone en juego. El PCP se vale de esta herramienta para abordar la educación en la sexualidad de una manera más significativa, generando una conciencia y un pensamiento diferente en el estudiante.



**Figura 3.** El proceso educativo en el taller. Fuente: Cano A. <http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar>

### **3.3.3. Metodología activa.**

La metodología activa le permite al estudiante un aprendizaje de calidad, la cual es capaz de involucrarlo en el proceso educativo a partir del aprendizaje significativo, potencializando, afectando y estimulando la capacidad de aprender del sujeto. Estos tipos de metodologías centradas en el estudiante son más formativas, generan aprendizajes que le sirven al individuo en su cotidianidad, permitiéndole ver la importancia y la utilidad para su vida. Se parte de problemáticas sociales latentes en sus realidades, que le permitan unir sus conocimientos previos y ponerlos en juego para solucionar nuevas problemáticas.

El papel del docente para esta metodología según Lola Abelló (2007) parte de ser un “facilitador del aprendizaje del alumno, como mediador entre las disciplinas y los estudiantes, que son los que interrogan, buscan, descubren y construyen” (p. 87),

promueve espacios que le permiten al estudiante indagar, descubrir, cuestionarse y reflexionar ante el espacio de clase, generando nuevos interrogantes que les promueve la investigación y la creatividad. El alumno toma un rol activo en este proceso, es “constructor de su propio conocimiento en el marco de actividades y experiencias de aprendizaje” (p. 87), se plantea que al ponerse en juego ciertas dinámicas ellos podrán evidenciar y entender de una manera más práctica lo que se les pretende mostrar o enseñar.

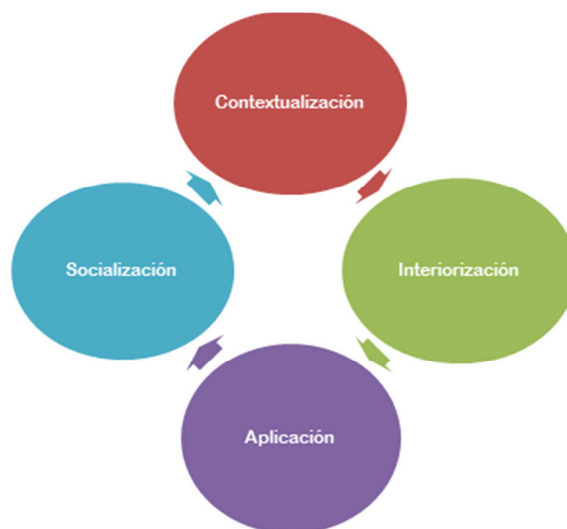
#### **3.3.4. Evaluación.**

La evaluación si bien no es lo más importante hace parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, en este caso la evaluación se debe dar según las características del taller que valla a trabajar, en primer lugar se hace un análisis por parte de los estudiantes y los docentes, en ese momento se exponen las consideraciones de los participantes del taller mencionando que les gusto, que no, que cambiarían y se hacen nuevas propuestas para el siguiente taller, en el segundo momento la evaluación se hace por parte de los docentes, se analiza el cumplimiento de los roles de cada participante del taller así como el cumplimiento de tareas asignadas y si se logró desarrollar el objetivo del taller y por último se autoevalúa la participación del docente en el desarrollo del taller.

***Evaluación autentica.*** Una evaluación autentica se fundamenta es ser realista, donde las situaciones son similares a la vida real, además de que sus prácticas se caracterizan por ser innovadoras y creativas, las cuales exigen un alto grado de transformación en las actividades de manera constantemente. Es importante tener en

cuenta que los estudiantes poseen unos conocimientos que se denominan “saber qué”, es decir que determinan las ideas o las abstracciones que el estudiante puede realizar en determina situación, para el “saber cómo” se mencionan que son el conjunto de experiencias consientes el cual se ve evidenciado cuando se usan ciertos conocimientos para las situaciones que se ponen en cuestión.

Esta evaluación contiene un conocimiento procedimental, que conlleva o privilegia que el estudiante pueda comprender las situaciones que se dan durante la clase, que pueda actualizar conocimientos ya existentes y además pueda socializarlos y ponerlos en evidencia ante la clase. A continuación se mostrara una gráfica donde se relacionan los momentos para que se pueda dar un conocimiento procedimental:



**Figura 4. Proceso de producción del conocimiento procedimental. Fuente: Álvarez, V. I. (2005). *Evaluación como situación de aprendizaje o evaluación auténtica* (p. 6).**

Lo que se debe evaluar son las experiencias personales y subjetivas, es decir se evalúa a cada sujeto y sus actitudes o respuesta a determinados ambientes, no una

evaluación que busque homogenizar los saberes entre los estudiantes participantes, Álvarez Valdia (2005) nos menciona que este proceso involucra la capacidad que tiene cada “persona de pensar y actuar o lo que es lo mismo, subraya el procedimiento de aprender haciendo” (p. 7), donde se inscribe o se incluye la realidad que viven los estudiantes.

También para el proceso de aprendizaje se debe retomar o tener en cuenta el conocimiento tácito, el cual es un conocimiento que es vivido por él estudiante, que estimula la participación tanto individual como en grupo, que ayuda a que los estudiantes pueda comunicar sus conocimientos útiles y que además implica la toma de decisiones y promueve el razonamiento.

Además Álvarez Valdia nos menciona como “el carácter auténtico de la evaluación queda definido por su vínculo con el mundo real, con la vida cotidiana” (p. 13), donde se pone en juego el saber hacer, que integra los conocimientos, habilidades y actitudes en relación con la solución de problemas en contextos reales y significativos. Para esto la evaluación determina su autenticidad cuando el estudiante puede demostrar su conocimiento en la práctica, no se da en un momento determinado, si no que se evidencia durante el proceso, donde se evalúa de manera constante las actividades que le permiten poner en juego los conocimientos ya adquiridos y nuevos procesos de aprendizajes para poder ser evaluados.

Lo que se espera del estudiante es que responda dando soluciones a las problemáticas planteadas durante la clase, que utilice diferentes recursos y herramientas que lo lleven a dar conclusiones, es necesario que el estudiante de su

respuesta de manera pública, se es necesario poner en cuestionamiento sus apreciaciones y poder recibir críticas o diferentes miradas a su pensamiento, que le permitan o mantener su posición o construir una nueva.

## 4 EJECUCIÓN PILOTO

### 4.1. Microcontexto

La población a ser intervenida se caracteriza por ser docentes en proceso de formación, intervenimos en (segundo semestre de la Licenciatura en Educación Física), estos estudiantes se encuentran en la primera fase de la carrera, en la fase de fundamentación es decir tienen la posibilidad de formar sus bases con respecto al cuerpo y a la educación física, por esta razón es pertinente que los estudiantes se vieran enfrentados a su sexualidad, a todo lo que esta le brinda, y a reconocer la sexualidad como algo natural que si se explora y vive de la mejor manera posibilitara experiencias que transformen y construyan nuevas visiones del cuerpo y de la sexualidad desde la educación física logrando con ello fracturar los estereotipos sociales que se han construido entorno al cuerpo y a la sexualidad, todo con el objetivo de lograr unos seres humanos con criterio capaces de tomar decisiones propias.

Es de resaltar que los estudiantes con los cuales se implementó este proyecto dedicaron parte de su tiempo libre para asistir a los talleres, las expectativas de ellos con referencia al tema de la sexualidad y la relación de esta con la educación física fueron determinantes para el desarrollo de los talleres.

Los estudiantes se encuentran en un rango de edades entre los 20 y 30 años, todos provienen de distintas latitudes del país, algunos eran padres y madres de familia,

con historias de vida que les ayudaron a formar su carácter y tomar la decisión de ser docentes, algunos estudiantes tenían formación universitaria previa al ingreso a la universidad, era un grupo muy comprometido con su educación y con su proceso de formación como docentes, por esto el taller les resulto atractivo e interesante y decidieron dedicar parte de su tiempo libre para adquirir nuevos conocimientos.

#### **4.1.1. Población.**

Determinar una población específica a un proyecto curricular particular es fracturar una propuesta pedagógica puesto que un proyecto de tal impacto social debe ajustarse a cualquier tipo de población y responder a las necesidades y condiciones sociales actuales.

Para la elaboración del proyecto curricular no se delimito una población específica, ya que la sexualidad hace parte de todos los seres humanos, por lo tanto esta propuesta se aplica a cualquier tipo de población sin embargo al implementar el PCP este se realizó con estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en la sede Valmaría de la Facultad de Educación Física (FEF) en el segundo semestre de la Licenciatura en Educación Física, (LEF) porque es pertinente y necesario que los futuros licenciados que trabajan con, para y por el cuerpo sean quienes deben llevar la batuta en temas de sexualidad, son los docentes de educación física quienes están en relación directa con jóvenes, niños y adolescentes que al estar en estas edades son los que tienen más limitaciones, restricciones e inquietudes con respecto a su cuerpo y a su sexualidad.



La UPN sede Valmaría se encuentra ubicada en la calle 193 con carrera 54d, esta sede lleva funcionando con la facultad de educación física 8 años y actualmente funcionan tres programas entre ellos la licenciatura en educación física. Fue en esta sede en la que se dio la posibilidad de ejecutar el PCP, también se consideró conveniente y necesario devolver a la universidad algo de lo que nos brindó durante cinco años.

#### **4.1.2. Aspectos educativos.**

Aquí pondremos en evidencia las bases del Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Física (PCLEF) que nos permitió durante cinco años formarnos como docentes en esta área del conocimiento, el PCLEF identifica tres áreas fundamentales para el desarrollo del mismo, el área humanística que hace referencia al sentido de lo humano de todo lo que encierra el misterio de ser seres humanos, la segunda área es el área pedagógica que nos brinda las bases para la nuestra formación como docentes, nos permite identificar nuestros roles como educadores, nuestro discurso de maestros, la tercera área es el área disciplinar esta nos brinda todas las bases epistemológicas de la carrera nos amplía la mirada de la educación física, nos da los contenidos y toda la disciplinaria de la carrera, es por esto que evidenciaremos las bases del PCLEF desde su misión su visión y sus propósitos curriculares.

Visión del Proyecto Curricular: aportar propuestas e innovaciones curriculares que apunten al Proyecto Político Pedagógico de la Universidad Pedagógica Nacional, en relación con la formación de maestros de educación física, distintos

y capaces de transformar y cualificar la educación, a través de sus prácticas y discursos profesionales.

Desde lo anterior, en el contexto de la Facultad y de la Universidad, el Proyecto Curricular es el llamado a aportar y proponer a la comunidad educativa, un conocimiento redimensionado del saber que lo constituye, elaborado científicamente para que incida en forma intencional en las actuaciones pedagógicas y didácticas de los maestros en formación, ejerciendo con autonomía, idoneidad, calidad y excelencia académica su profesión. (PC-LEF, s.f., p. 27)

La visión del PCLEF apunta a una construcción de una educación física que sea innovadora y que rompa los imaginarios sociales establecidos con respecto a esta disciplina académica, y se articula con su misión ya que promueven pedagogos de gran formación académica y humana que se capaz de producir nuevos conocimientos y estar a la vanguardia de la educación y la educación física no solo a nivel nacional sino internacional.

Misión del Proyecto Curricular: A través de la investigación, ha de producir conocimiento educativo cultural pertinente, que transforme concepciones, teorías, estrategias y prácticas pedagógicas, en el contexto sociopolítico y cultural de la educación física y su propia dinámica interna, con base en fundamentos históricos, epistemológicos, sociológicos, psicológicos, económicos y lingüísticos que atañen a la educación.

Es misión del Proyecto adoptando estrategias pedagógico-didácticas reflexivas, activas, intensivas, flexibles, creativas, formativas, abiertas, vivenciales y participativas, promover la autonomía intelectual del estudiante maestro, su capacidad de auto-aprendizaje y la aplicación del principio de autodirección, de tal modo que pueda asumir un rol participativo decisorio en su comunidad académica y social. (PC-LEF, s.f., p. 27).

#### **4.1.3. Planta física.**

La Facultad de Educación Física cuenta con una planta física que consta de 10 salones para desarrollar las clases teóricas, dos salones de práctica, un centro de documentación, un centro de material didáctico y deportivo, una sala de computo, una cancha de futbol, dos canchas de tenis, dos canchas múltiples y una pista de atletismo, las decanaturas de los tres programas (Licenciaturas en Educación Física, Deporte y la Recreación y Turismo), en el área de bienestar universitario cuenta con un restaurante, una enfermería y con dos baños y duchas para hombres y mujeres, estas son condiciones óptimas en cuanto a la planta física, pero las condiciones cambian en épocas de invierno ya que la facultad no cuenta con alcantarillado y generalmente se inunda, pero es de resaltar que la facultad cuenta con una agradable y protegida zona verde gracias a los estudiantes de la facultad que se dieron a la tarea de sembrar algunos árboles y plantas que hoy en día no solo decoran la facultad si no que le brindan un buen ambiente.

La sede Valmaría lleva funcionando aproximada mente 8 años con la FEF, esta sede también cuenta con espacios alternativos que no solo benefician a la comunidad

educativa sino también a la comunidad de los alrededores de la universidad puesto que funciona una granja ecológica que es aprovechada por estudiantes y vecinos no solo como un proyecto ecológico sino como una forma de sustento.

## **4.2. Micro diseño**

La sede Valmaría de la UPN donde se realizó la ejecución piloto cuenta con:

- 12 Salones.
- 2 Salones de práctica.
- 1 Cafetería
- 1 Comedor
- 1 Salón de copiado.
- 2 Baños de mujeres y 2 de hombres.
- 1 Salón de informática.
- 1 Salón de materiales.
- 1 Salón de biblioteca.
- 3 Salones de decanatura.
- 1 Salón de profesores.
- 2 Canchas múltiples.
- 2 Canchas de tenis.
- 1 Cancha de futbol con pista atlética.

#### 4.2.1. Cronograma.

**Tabla 2. Fechas de la ejecución piloto.**

<b>Fechas</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Sesión</b>
<b>25/02/2014</b>	<b>Emociones y sentimientos</b>	<b>1</b>
<b>11/03/2014</b>	<b>Emociones y sentimientos</b>	<b>2</b>
<b>18/03/2014</b>	<b>Roles de género y diversidad</b>	<b>3</b>
<b>25/03/2014</b>	<b>Roles de género y diversidad</b>	<b>4</b>
<b>01/04/2014</b>	<b>Amor</b>	<b>5</b>
<b>08/04/2014</b>	<b>Sexo</b>	<b>6</b>
<b>15/04/2014</b>	<b>Erotismo</b>	<b>7</b>
<b>22/04/2014</b>	<b>Deseo</b>	<b>8</b>
<b>29/04/2014</b>	<b>Antropoerotismo</b>	<b>9</b>
<b>06/05/2014</b>	<b>Antropoerotismo</b>	<b>10</b>

Este fue el cronograma establecido para llevar a cabo la implementación del proyecto, las clases se desarrollaron el día martes de 3 de la tarde a cuatro y media de la tarde, las clases se manejaron en talleres teórico prácticos, se propusieron estos temas aunque en el desarrollo de los talleres siempre surgían nuevos temas que eran propuestos por los estudiantes y de igual manera se abordaban, los talleres se desarrollaban conforme a lo establecido pero siempre estaban diseñados para cualquier tipo de modificación por parte de los estudiantes, de igual manera las actividades

estaban propuestas según el tema pero en algunas ocasiones los estudiantes propusieron nuevas actividades que fueron incluidas en el desarrollo de los talleres.

#### 4.2.2. Plan de clases o sesiones.

<b>TALLER</b>		<b>SESIÓN: 1</b>	<b>PARTICIPANTES: 10</b>
<b>EDUCADORES: Natalia Fonseca, Nataly Galindo.</b>		<b>FECHA: 25/02/2014</b>	<b>HORA: 03:00 pm</b>
		<b>LUGAR: UPN Sede valmaría</b>	
<b>TEMA DEL TALLER: Emociones y sentimientos</b>		<b>INTENCIONALIDAD: Reconocer y ser consciente de la interrelación de las emociones y los sentimientos.</b>	
<b>PROPOSITOS:</b>	<b>EMOCIONAL</b>	Saberse expresar de manera consciente sin tener límites de cohibición.	
	<b>CORPORAL</b>	Llevar a cabo dinámicas corporales que lleven a interrelacionarme con los demás.	
	<b>SOCIOAFECTIVO</b>	Reconocer los sentimientos que se han llevado a cabo a través de la experiencia con los demás en el entorno que los rodea.	
	<b>COGNITIVO</b>	Reflexionar frente a la emocionalidad y los sentimientos que no nos han permitido lograr una realización personal y social de nuestro cuerpo y sexualidad.	
<b>RECURSOS: Colchonetas y espejo</b>			
<b>ACTIVIDADES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes deben realizar una mesa redonda, luego el docente deberá escoger a un estudiante para que pase al frente y abra una caja, en ella se encontrará con un espejo y sin decir a sus compañeros deberá mencionar que ve, esto lo hace refiriéndose a su personalidad, imagen corporal o a cualquier aspecto de su vida.</li> <li>• Seguido a esta actividad el docente realiza una serie de preguntas como ¿Qué le gustaría cambiar de lo que ve? ¿Qué no le gusta y porque? ¿Qué cambiaría? El estudiante deberá responder.</li> <li>• Los estudiantes escogieran una frase que contenga un sentido emocional para ellos, deberán representar esta frase por medio de la expresión corporal y sus compañeros tratarán de descifrar la frase.</li> <li>• Por último se realiza una reflexión sobre la clase en donde los docentes están dispuestos a aclarar las dudas o inquietudes que genere el taller.</li> </ul>		
<b>EVALUACIÓN:</b>	Dar a conocer a los estudiantes las cosas relevantes en cuanto al desarrollo de la clase, dejando como reflexión la manera en la que vivencian y expresan sus sentimientos y emociones.		

<b>TALLER</b>		<b>SESIÓN: 2</b>	<b>PARTICIPANTES: 10</b>
<b>EDUCADORES: Natalia Fonseca, Nataly Gallo</b>		<b>FECHA: 11/03/2014</b>	<b>HORA: 03:00 pm</b>
		<b>LUGAR: UPN Sede valmaria</b>	
<b>TEMA DEL TALLER: Emociones y sentimientos</b>		<b>INTENCIONALIDAD: Cuestionar, reflexionar y descubrir sus emociones y sentimientos sin que estos estén sujetos a los estereotipos socioculturales.</b>	
<b>PROPOSITOS:</b>	<b>EMOCIONAL</b>	Recordar sucesos emotivos que lo lleven a liberar todos los sentimientos y emociones que no expreso en un momento dado.	
	<b>CORPORAL</b>	Evidenciar mediante gestos como reflejan sus emociones y sentimientos en determinadas situaciones.	
	<b>SOCIOAFECTIVO</b>	Descubrir mediante la interrelación con sus compañeros la diferencia y las similitudes en la manera cómo viven y sienten sus emociones.	
	<b>COGNITIVO</b>	Construye una relacion entre sus emociones y la sexualidad, como se vivencian y se incluyen para este ambito.	
<b>RECURSOS: Colchonetas.</b>			
<b>ACTIVIDADES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se empieza por caminar y reconocer el espacio sin determinar una dirección en espeail y estando contacto visual con sus compañeros todo el tiempo.</li> <li>• Los estudiantes continúan con el primer ejercicio, pero adicionalmente, se agregan unas ordenes especificas (Ejemplo: para la orden numero uno los estudiantes deberán gritar, al decir dos deberán reír, al decir tres deberán expresar rabia y cuando se diga cuatro expresar tristeza) este ejercicio se realiza con el fin de que los estudiantes puedan expresarse de forma libre y logren controlar sus emociones y sentimientos de acuerdo con sus vidas.</li> <li>• Se realiza una mesa redonda, los participantes escuchan diferentes ritmos musicales y deben expresarle al grupo que sienten al escuchar dichas melodías.</li> <li>• Al finalizar las actividades los estudiantes junto con el docente realizan una reflexión sobre la clase y el objetivo de esta, emitiendo sus juicios acerca de la experiencia de la clase.</li> </ul>		
<b>EVALUACIÓN:</b>	Dar a conocer las fortalezas que se dan en la sesión, mediante las dinamicas establecida sentimental y corpolamente.		



<b>TALLER</b>		<b>SESIÓN: 3</b>	<b>PARTICIPANTES: 10</b>
<b>EDUCADORES: Natalia Fonseca, Nataly Gal</b>		<b>FECHA: 18/03/2014</b>	<b>HORA: 03:00 pm</b>
		<b>LUGAR: UPN Sede valmaria</b>	
<b>TEMA DEL TALLER: Roles de género y diversidad</b>		<b>INTENCIONALIDAD:</b> Identificar los roles de género, reconociendo la diversidad, con el objetivo de generar procesos de reflexión y critica que permitan construir una nueva mirada en como vemos y entendemos al otro.	
<b>PROPOSITOS:</b>	<b>EMOCIONAL</b>	Cuestionarse sobre los prejuicios sociales y morales que se tienen entorno a como los demas vivencian su sexualidad.	
	<b>CORPORAL</b>	Expresarse de manera creativa y espontanea de acuerdo a las situaciones que se ponen en juego durante la práctica.	
	<b>SOCIOAFECTIVO</b>	Interacturar de manera diferente, asumiento el rol determinado por el y sus compañeros durante la actividad.	
	<b>COGNITIVO</b>	Entender y ser consiente de la diversidad de los seres humanos que se ve reflejada en todos los ámbitos de sus vidas.	
<b>RECURSOS:</b> Juguetes (carros, muñecas, cocinas, balones)			
<b>ACTIVIDADES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ubican los estudiantes en mesa redonda, cada uno deberá tomar un juguete que les recuerde situaciones que vivió en su infancia.</li> <li>• Cada estudiante debe explicar el motivo para haber escogido determinado juguete, porque le recordó su infancia y como cree que este determino su rol de genero. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza una explicación sobre los roles de género y con base en esto los estudiantes debaten el tema y hacen relaciones entre los conceptos y la practica.</li> </ul> </li> <li>• Al finalizar las actividades los estudiantes junto con el docente realizan una reflexión sobre la clase y el objetivo de esta, los estudiantes emiten sus juicios acerca de la experiencia de la clase.</li> </ul>		
<b>EVALUACIÓN:</b>	Reconocer y entender como desde niños el rol de género se encuentra determinado, permitir cuestionarse, para poder modificar estos lineamientos sociales que nos determinan desde la infancia la manera en cómo debemos actuar, pensar y expresarnos. Llegando a un punto donde cada uno pueda tomar una postura crítica frente a la temática.		

<b>TALLER</b>		<b>SESIÓN: 4</b>	<b>PARTICIPANTES: 10</b>
<b>EDUCADORES: Natalia Fonseca, Nataly Gal</b>		<b>FECHA: 25/03/2014</b>	<b>HORA: 03:00 pm</b>
		<b>LUGAR: UPN Sede valmaria</b>	
<b>TEMA DEL TALLER: Roles de género y diversidad</b>		<b>INTENCIONALIDAD:</b> Identificar los roles de género, reconociendo la diversidad, con el objetivo de generar procesos de reflexión y crítica que permitan construir una nueva mirada en como vemos y entendemos al otro.	
<b>PROPOSITOS:</b>	<b>EMOCIONAL</b>	Consentisarse y situarse en el lugar del otro, para poder entender y comprender las dificultades y vivencias de otras personas.	
	<b>CORPORAL</b>	Mostrarse antes los demás sin restricciones ni prejuicios de manera libre y coherente.	
	<b>SOCIOAFECTIVO</b>	Expresarse e interactuar con sus compañeros asumiendo las diferentes posturas y tomando en cuenta las experiencias que cada uno ha obtenido.	
	<b>COGNITIVO</b>	Discutir y tomar una postura crítica frente a los papeles sexuales y la diversidad que puede darse a partir de estos.	
<b>RECURSOS:</b> Prendas de vestir y imágenes			
<b>ACTIVIDADES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza una mesa redonda, los estudiantes observaran una serie de imágenes donde se abrirá un espacio para cuestionarse y comentar los significados que cada uno puede percibir según lo que observa.</li> <li>• El docente hace uso nuevamente de las imágenes y explica con detalle a qué clase de diversidad pertenece cada una, además de integrar diversas situaciones para que los estudiantes puedan continuar con el debate.</li> <li>• Por último se proporciona a los estudiantes diferentes tipos de vestuario, para que puedan elegir una orientación sexual diferente y luego entre todos representaran una obra donde se incluyan las diferentes posturas que han optado, llevándolo a un plano cotidiano.</li> </ul>		
<b>EVALUACIÓN:</b>	Analizar y explicar la importancia de entender los distintos roles de género, partiendo de la objetividad para no emitir juicios propios, además de cuestionar como la sociedad nos ha determinado para tomar rumbos específicos en cuanto a la vivencia de nuestra sexualidad.		

<b>TALLER</b>		<b>SESIÓN: 5</b>	<b>PARTICIPANTES: 10</b>
<b>EDUCADORES: Natalia Fonseca, Nataly Galindo.</b>		<b>FECHA: 01/04/2014</b>	<b>HORA: 03:00 pm</b>
		<b>LUGAR: UPN Sede valmaria</b>	
<b>TEMA DEL TALLER: Amor</b>		<b>INTENCIONALIDAD:</b> Reconstruir la concepción del amor y poderlo expresar sin limitaciones, llegando a darle un valor diferente exaltando su importancia para nuestro crecimiento y bienestar.	
<b>PROPOSITOS:</b>	<b>EMOCIONAL</b>	Encontrar la relación entre el amor y nuestra vida, sus aportes y su vivencia para nuestro desarrollo y crecimiento.	
	<b>CORPORAL</b>	Vivenciar a través del cuerpo las distintas sensaciones y percepciones que nos permite la exploración del amor.	
	<b>SOCIOAFECTIVO</b>	Permitirnos sentir el amor por los demás sin estar ligado a las relaciones de pareja y así valorando a cada personas que nos rodea.	
	<b>COGNITIVO</b>	Interpretar las distintas construcciones que nos permiten entender y ver el amor de manera distinta para el desarrollo de nuestra vida.	
<b>RECURSOS:</b> ninguno			
<b>ACTIVIDADES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes se ubican en dos círculos, un círculo estará adentro y el otro afuera con la misma cantidad de integrantes, se ubican frente a frente quedando de parejas y se hablarán de acuerdo a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué ha realizado durante el día? (responde cada uno de la pareja)</li> </ul> </li> <li>• Luego el círculo de afuera rota a la derecha y con la siguiente pareja van hablar sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lo más importante que le ha sucedido o debe hacer para esa semana. <ul style="list-style-type: none"> <li>• El momento más alegre que le ha sucedido en los últimos días.</li> <li>• El momento más triste que le ha ocurrido en los últimos días. <ul style="list-style-type: none"> <li>• La última vez que estuvo de malgenio.</li> <li>• Que le aqueja en este momento.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p>Los estudiantes irán rotando cada vez que se cambie de pregunta, es necesario poder interactuar con todos sus compañeros, a veces no es suficiente saludarlos para saber cómo están si están bien o mal, el reconocer y entender al otro muchas veces no da la explicación de sus reacciones para determinados momentos.</p>		
<b>EVALUACIÓN:</b>	Es necesario entablar unos lazos de afecto, donde nos podamos inmiscuir en la vida de los demás, tener en cuenta lo que les sucede, compartir sus felicidades sus problemas y así comprender sus reacciones y su manera de interactuar con el mundo, esto nos conlleva a un espacio donde nos importa y sentimos afecto por los demás.		

<b>TALLER</b>		<b>SESIÓN: 6</b>	<b>PARTICIPANTES: 10</b>
<b>EDUCADORES: Natalia Fonseca, Nataly Galindo.</b>		<b>FECHA: 08/04/2014</b>	<b>HORA: 03:00 pm</b>
		<b>LUGAR: UPN Sede valmaria</b>	
<b>TEMA DEL TALLER: Sexo</b>		<b>INTENCIONALIDAD:</b> Diferenciar el sexo delimitándolo a una manifestación necesaria para el ser humano que requiere tomar decisiones de manera consiente.	
<b>PROPOSITOS:</b>	<b>EMOCIONAL</b>	Cuestionar la relación entre el acto sexual y el papel que juega el criterio al tomar una decisión autónoma y no por influencias externas.	
	<b>CORPORAL</b>	Manejar mi cuerpo y cuidarlo privilegiando mi integridad sin estar influenciado sino que sea un acto consiente.	
	<b>SOCIOAFECTIVO</b>	Relacionarme con los demás sin críticas o cuestionar sus decisiones y sin que esto lleve a que yo realice lo mismo por sentirme parte de un grupo.	
	<b>COGNITIVO</b>	Analizar las posibilidades al momento de vivir mi sexualidad de manera responsabilidad y sana sin estar determinado por mi entorno.	
<b>RECURSOS:</b> Videos, imágenes.			
<b>ACTIVIDADES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mostrara a los participantes una serie de videos, fotografías, que lleven a concientizarse en cuanto el cuidado y el manejo de nuestro cuerpo.</li> <li>• Luego se trataran problemáticas evidentes en el ámbito social, como las violaciones, el maltrato intrafamiliar, las enfermedades de transmisión sexual.</li> <li>• Por ultimo las problemáticas que se pondrán en cuestión estarán guiadas en torno al ámbito educativo, en cuanto a hechos que se están presentando en la actualidad y que en la cotidianidad los podemos evidenciar. (Violaciones a estudiantes, violaciones por drogas, prostitución, buling).</li> </ul>		
<b>EVALUACIÓN:</b>	Debatir entorno al manejo de la sexualidad y determinar cuáles son los causantes para que se estén presentando estas problemáticas, como afectar estos hechos y poder cambiar de forma positiva nuestro pensamiento y el de nuestros futuros estudiantes.		

<b>TALLER</b>		<b>SESIÓN: 7</b>	<b>PARTICIPANTES: 10</b>
<b>EDUCADORES: Natalia Fonseca, Nataly Galindo.</b>		<b>FECHA: 15/04/2014</b>	<b>HORA: 03:00 pm</b>
		<b>LUGAR: UPN Sede valmaria</b>	
<b>TEMA DEL TALLER: Erotismo</b>		<b>INTENCIONALIDAD: Sentir el propio cuerpo, percibir el cuerpo del otro y explorar juntos un acercamiento sin recaer en la intimidad.</b>	
<b>PROPOSITOS:</b>	<b>EMOCIONAL</b>	Utilizar los sentidos para expresarse según los impulsos y la reacción sin limitarse a mostrarlo ante los demás.	
	<b>CORPORAL</b>	Evidenciar con su cuerpo lo que ya ha sentido y estar dispuesta a sentir nuevas sensaciones.	
	<b>SOCIOAFECTIVO</b>	Interpretar a los seres humanos que se encuentran a nuestros alrededor sin perder nuestra esencia, pero tomando en cuenta los aportes que estos nos puede brindar.	
	<b>COGNITIVO</b>	Identificar la diferencia entre reconocer y entender a las personas que nos rodean, pero sintiendo en cada minuto que pase con ellos lo bueno y lo malo que ellos nos pueden brindar.	
<b>RECURSOS: Aceite</b>			
<b>ACTIVIDADES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes se organizan por parejas y posteriormente se realizara un taller de masajes, escuchando música relajante y solo a la luz de las velas.</li> <li>• Los estudiantes deben cambiar de parejas cada diez minutos en esos diez minutos deberán realizar un masaje al compañero en un parte especifica del cuerpo.</li> <li>• Al finalizar las actividades los estudiantes junto con el docente realizan una reflexión sobre la clase y el objetivo de esta, los estudiantes emiten sus juicios acerca de la experiencia de la clase.</li> </ul>		
<b>EVALUACIÓN:</b>	Inmiscuirse en un mundo de olores, sonidos y tacto nos lleva a reconocernos y a entendernos de otra manera.		

<b>TALLER</b>		<b>SESIÓN: 8</b>	<b>PARTICIPANTES: 10</b>
<b>EDUCADORES: Natalia Fonseca, Nataly Galindo.</b>		<b>FECHA: 22/04/2014</b>	<b>HORA: 03:00 pm</b>
		<b>LUGAR: UPN Sede valmaria</b>	
<b>TEMA DEL TALLER: Deseo</b>		<b>INTENCIONALIDAD:</b> Asume lo que despierta en sus sentidos y emociones las diferentes personas que lo rodean en su vida.	
<b>PROPOSITOS:</b>	<b>EMOCIONAL</b>	Percibe sus lazos emocionales al expresarse ante los demás de manera consiente.	
	<b>CORPORAL</b>	Muestra de manera evidente como se deja llevar por el deseo y sus gustos sin afectar a las personas en su entorno.	
	<b>SOCIOAFECTIVO</b>	Concientizarse de los límites que se tienen al sentir, para no afectar a las personas que se encuentran en su entorno.	
	<b>COGNITIVO</b>	Demostrar e interpretar las diferentes respuestas que surgen en nuestro entorno, para tomar una postura crítica frente a las problemáticas que surgen por el mal manejo del deseo.	
<b>RECURSOS:</b> Colchonetas y espejo			
<b>ACTIVIDADES:</b>	Se construye un espacio donde el ambiente se preste para reconocer al otro sin tapujos, se empezara con la luz apagada totalmente, los estudiantes con poca ropa empezaran a caminar por el lugar, en un momento dado se dará la orden de parar y deberán sentir al compañero que tengan cerca sin hablar, luego se empezara poco a poco a incluir luz y a seguir rotando para pasar por todos los compañeros.		
<b>EVALUACIÓN:</b>	El deseo como medio para entendernos y poder entender al otro, como la herramienta de comunicación y expresión contra el mundo. Cuestionarse y reflexionar sobre los valores y vivencia del deseo de manera consiente y libre.		

<b>TALLER</b>		<b>SESIÓN: 9</b>	<b>PARTICIPANTES: 10</b>
<b>EDUCADORES: Natalia Fonseca, Nataly Galindo.</b>		<b>FECHA: 29/04/2014</b>	<b>HORA: 03:00 pm</b>
		<b>LUGAR: UPN Sede valmaria</b>	
<b>TEMA DEL TALLER: Antropoerotismo</b>		<b>INTENCIONALIDAD: Reflexionar de manera critica frente a los papeles sexuales limitadores de la realización personal y social de los sujetos.</b>	
<b>PROPOSITOS:</b>	<b>EMOCIONAL</b>	Identificarse con las diferentes posturas que toman los cuerpos para los determinados espacios y ambientes en los que se encuentra.	
	<b>CORPORAL</b>	Analizar los diferentes usos del cuerpo y expresar si se siente identificado o a gusto con lo que muestra y hace ante el mundo.	
	<b>SOCIOAFECTIVO</b>	Retomar las diferentes experiencias en su vida que lo han llevado a determinar lo que ahora piensa, siente y actúa.	
	<b>COGNITIVO</b>	Cuestionar como los entes sociales han determinado su desarrollo libre y autónomo.	
<b>RECURSOS: Videos, imágenes.</b>			
<b>ACTIVIDADES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se revisaran videos, donde el cuerpo es el único medio de expresión, un poco de body percusión, de body paint y maneras que muestres a los estudiantes diferentes usos del cuerpo.</li> <li>• A continuación se invitara para que ellos pueda pensar en la manera como quieren realizar una actividad que les permita, expresar a los demás lo que siente con su cuerpo.</li> <li>• Con las ideas que surjan se toman para decidir la manera que se realizara en la última práctica.</li> </ul>		
<b>EVALUACIÓN:</b>	Discutir sobre los papeles sexuales que se han determinado para entender y comprender y actuamos de manera libre o hemos sido coerciónados por nuestro entorno.		

<b>TALLER</b>		<b>SESIÓN: 10</b>	<b>PARTICIPANTES: 10</b>
<b>EDUCADORES: Natalia Fonseca, Nataly Galindo.</b>		<b>FECHA: 06/05/2014</b>	<b>HORA: 03:00 pm</b>
		<b>LUGAR: UPN Sede valmaria</b>	
<b>TEMA DEL TALLER: Antropoerotismo</b>		<b>INTENCIONALIDAD: Sensibilizar al sujeto para que pueda interpretar y vivenciar su sexualidad de manera distinta.</b>	
<b>PROPOSITOS:</b>	<b>EMOCIONAL</b>	Sentir y percibir todas las sensaciones y sentimientos que nuestro cuerpo vivencia.	
	<b>CORPORAL</b>	Dramatizar y comunicar con el cuerpo todas las posibilidades que pueda construir.	
	<b>SOCIOAFECTIVO</b>	Trabajar en el desarrollo del grupo y en la relación con lo que siente y expresan según lo que percibe de ellos.	
	<b>COGNITIVO</b>	Interpretar lo que sucede a su alrededor de manera crítica y reflexiva.	
<b>RECURSOS: pintura.</b>			
<b>ACTIVIDADES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes se presentan a la clase con la mínima ropa que puedan utilizar, teniendo la posibilidad de estar desnudos. Con pintura que se les facilitara podrán empezar por pintarse su cuerpo, representando sus gustos y cosas que le sean significantes para él.</li> <li>• A continuación dejaran que cada integrante del grupo pinte algo en su cuerpo, que le permita definir o expresar lo que siente por esta persona.</li> <li>• Por ultimo lo que se hará es explicar la manera en la que se pintó su cuerpo, luego las personas explicaran lo que pintaron en el cuerpo de sus compañeros.</li> </ul>		
<b>EVALUACIÓN:</b>	Cuestionarse, indagar, escudriñar y explorar todo lo que las personas que se encuentran alrededor expresan y actuar de manera consiente y critica ante lo que esto despierta en mí.		



## **5. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA**

### **5.1. Aprendizajes como docente**

A lo largo de la carrera nos enfrentamos a situaciones que nos ponían en contacto con la confrontación con el papel del maestro en la sociedad, cada momento, experiencia, aprendizaje y enseñanza se iban entrelazando para ayudarnos a construir nuestro discurso y rol como maestros, pero es realmente en la práctica, en el ejercicio de la interacción con los estudiantes que todo se convierte en la mayor experiencia pedagógica y se construye así nuestra postura como maestro y como seres sociales con la obligación de transformar y construir nuevas sociedades que vayan en pro del desarrollo humano.

La experiencia como docentes se resume en decir que es el mayor de los placeres lograr transmitir, construir y de construir nuevos conocimientos y aprendizajes para uno y para los demás, las prácticas pedagógicas nos ayudaron a fortalecer las bases que la universidad y sus docentes nos brindaron a lo largo de la carrera, es la experiencia la pedagogía de la vida, son realmente los estudiantes y sus ocurrencias los verdaderos artífices de nuestras vidas como maestros y es por ello que las prácticas pedagógicas nos ayudaron a abrir el camino de la docencia y a establecer nuestro rol como docentes en la sociedad.

No siempre el ejercicio de la docencia es fácil, como todo en la vida presenta sus dificultades, tropiezos e incertidumbres y más en una sociedad tan cambiante y con

políticas socioculturales que afectan de forma directa al contexto educativo y social en general, y son esas dificultades las que engrandecen aún más la vocación de los maestros, es allí en medio de la dificultad que se conocen a los verdaderos maestros y sus capacidades para resolver problemas y para ayudar o brindar herramientas a los estudiantes para mejorar cualquier aspecto de sus vidas.

## **5.2. Incidencias en el contexto y en las personas**

En el contexto de la Universidad Pedagógica Nacional sede Valmaria se pudo evidenciar un verdadero proceso de reflexión, crítica y proposición con respecto a los temas que encierra la sexualidad, los estudiantes que participaron de la implementación del proyecto expresaron al finalizar la implementación que el taller les sirvió para construir su criterio y fortalecer la toma de decisiones libres con respecto a su cuerpo, su sexualidad y la relación de estas con la educación física, la incidencia en el contexto fue de gran impacto y permitirá que muy seguramente los docentes en formación al finalizar sus procesos educativos salgan a impactar la sociedad desde sus familias, hasta sus estudiantes en las aulas de clase y fuera de ellas.

## **5.3. Incidencias en el diseño**

Las incidencias en el diseño se presentan casi que obligatoriamente en cualquier proyecto curricular, en el transcurrir del diseño y la implementación del proyecto siempre se pensó en estar dispuestas a asumir cualquier cambio en el mismo, sin perder el rumbo ni el objetivo del proyecto, a medida que se construía las miradas de la sexualidad y de la educación física se abrían pero siempre apuntando a nuestro objetivo de ser humano y de sociedad, concluimos que el diseño del proyecto se realizó

de manera satisfactoria, el proceso de implementación se desarrolló en una aula de clase con futuros docentes y nuestros objetivos se desarrollaron según lo previsto, aunque el tiempo de desarrollo de implementación fue muy corto, pero esto lo tomamos como una oportunidad de seguir con nuestro proyecto y de hacerlo trascender más allá de la universidad.

#### **5.4. Recomendaciones**

Las recomendaciones pertinentes para una culminación satisfactoria del proyecto sería que el tiempo en el cual se desarrolla las fase de implementación fuera más largo, que los sujetos que participan de dichas implementaciones sean más conscientes de su proceso de formación sin pensar únicamente en el resultado o nota que esto le pueda dar, sin desconocer que el grupo en cual ejecutamos nuestro proyecto asistió a los talleres propuestos sin ninguna exigencia de horario o de nota, ellos dedicaron parte de su tiempo libre a conocer y explorar su sexualidad y cuerpo desde todas las posibilidades que nos brinda la educación física.

## REFERENCIAS

- Abello, L. (2007). *El desarrollo de competencias docentes en la formación del profesorado* (p. 230). Bogotá: Ministerio de Educación.
- Alvarez, V. I. (2005). *Evaluación como situación de aprendizaje o evaluación autentica*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Arguelles, P. y García, N. (2010). *Estrategias para promover procesos de aprendizaje autónomo*. Bogotá: Universidad EAN.
- Blázquez, D. (2006). *La Educación Física*. Barcelona: INDE.
- Casanova, E. (1989). El proceso educativo según Carl R. Rogers: la igualdad y formación de la persona. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado*, 6, 599 – 603.
- Cloninger, S. (2002). *Teorías de la personalidad*. México: Pearson Educación.
- Congreso de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Ley de la Educación.
- Londoño, M. L. (1989). *El problema es la norma*. Bogotá: Prensa Colombiana.
- Maslow, A. H. (1991). *Motivación y personalidad*. Madrid: Díaz de Santos.
- Maya, A. M. (1996). *El taller educativo*. Bogotá: Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional (2008). *Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía*.
- Morín, E. (1991). *Los siete saberes para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós Ibérica.

- Pabón, D. y García, N. (2010). *Estrategias para promover procesos de aprendizaje autónomo*. Bogotá: Universidad EAN.
- Perkins, D. (1995). *La escuela inteligente: del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Barcelona: Gedisa.
- Pineda, M. A. V. (2003). *Fenomenología del cuerpo y de su mirar*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Restrepo, Á. y Álvarez, P. (2011). *La vivencia sexual del maestro... otra manera de transitar y de habitar el cuerpo*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Rogers, C. R. (1959). *La perspectiva centrada en la persona*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Rogers, C. R. (1996). *Libertad y creatividad en la educación: el sistema "no directivo"*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Rogers, C. R. (1997). *Psicoterapia centrada en el cliente*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Sacristán, J. G., Martínez, C. R., Llavador, F. B., Enguita, M. F., Santome, J. T., Arroyo, M. G., y Domingo, J. C. (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. España: Morata.
- Secretaría de Educación. (2005). Proyecto 0083. *Promoción y prevención de la salud sexual reproductiva de los y las adolescentes en las instituciones educativas Distritales de la localidad de Usme*. Alcaldía de Bogotá.
- Torres, M. y Munevar, D. (2004). *Representaciones corporales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Villamil, M. (2003). *Fenomenología del cuerpo y de su mirar*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Zagalaz, M. L. (2001). *Corrientes y tendencias de la educación física*. Barcelona: INDE.

## ANEXOS

### A- Sede Valmaría de la UPN



## B. Registro fotográfico

